

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## TEMAS SANITARIOS

### A DEFENDERSE TOCAN

Por el voto unánime de los concurrentes a la gran Asamblea Nacional de Clases Sanitarias que acaba de celebrarse en Madrid, ha quedado constituida la Confederación Española de dichas clases. Confederación que antañamos se vea eficazmente consolidada para bien de todos y gloria de su inspirador y "arquitecto", el ilustre doctor Centeno.

Los persistentes trabajos de éste a prueba de sinabores y dispendios, tanto económicos como organizativos, pues sabido es de todos su precario estado de salud, del propio modo que su imponderable altruismo, ya que jamás pretendió ni aceptar nada para sí, según siempre que hubo ocasión, ha manifestado, han ido avenitando la tradicional apatía de la generalidad de los sanitarios españoles y ese desdichado individualismo que constituía su habitual manera de ser, a la vez que despertando su espíritu societario y de unión profesional, único medio de "pesar algo" en el ánimo de los gobernantes, atraer su atención, hacerles reconocer la justicia de su causa y lograr el triunfo de sus ideales y anheladas reivindicaciones.

En efecto, una real y perfecta unión es el arma que con mejores resultados puede esgrimirse en contra del indiferentismo o desvío de los Poderes públicos hacia la Sanidad, con ser función de importancia tan extrema, y de sus beneméritos oficiales.

Demostación palpable de ello nos la ofrece la declaración hecha por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a raíz de terminar la sesión de apertura de la Asamblea antes mencionada, "de dar inmediata satisfacción a los titulares, sometiendo a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley remediando sus más apremiantes necesidades", promesa que seguidamente llevó a efecto, cumpliendo su palabra (y del que habiendo sido publicado en todos los diarios, suponiendo informados a los lectores), por lo que no hemos de regatearle nuestra gratitud, pues el hecho es de una trascendencia enorme, teniendo en cuenta que es la primera ley, de sesenta años a la fecha, votada en las Cortes en beneficio de tan abnegados funcionarios.

Tan convincente ejemplo, corolario del poder de la unión, ensalzado y defendido incansablemente por el líder de las clases sanitarias, doctor Centeno, determina, clara e inconfundiblemente, el camino recto y seguro para que la redención de tan postergadas clases no continúe siendo una utopía y la Sanidad, hermanada gemela de la salud pública, adquiera el grado de elevación que la corresponde.

Las continuas predicaciones del apóstol sevillano han logrado hacer salir de su aislamiento suicida a muchos sanitarios, comenzando a celebrar con gran entusiasmo asambleas provinciales y distritales en diferentes regiones de España (Madrid, Valencia, Talavera de la Reina, Valdecañas (Madrid), Zafra (Badajoz), Medina de Rioseco (Valladolid), entre otras. ¿Qué piensan en tanto los sanitarios salmantinos?

En artículos anteriores hemos dado cuenta de algunas asambleas federativas en proyecto que habían de tener lugar en Ciudad Rodrigo, Béjar y Salamanca (capital), pero a la cuenta, los cultos e ilustrados

### CAMPEON ESPAÑOL



El campeón español de tenis, Maier, que en el torneo internacional de Wimbledon ha derrotado al francés Borotra y ha ganado el campeonato mundial de parejas mixtas.

compañeros que trataron de organizarlas, no debieron hallar los ánimos muy dispuestos y hubieron de desistir de ello.

¿Puede darse mayor incomprensión? ¿Es que no va a haber forma "de hacerlos apaar de su burro", como vulgarmente se dice? Si es cierto que están en algo sus intereses en extremo comprometidos, si a los sanitarios resta un ápice de instinto de conservación, han de apresurarse a formar compactos bloques, federaciones de distrito, primero; provinciales, después; que les capaciten para una defensa adecuada de sus lícitas y justas aspiraciones, que bien lo necesitan.

Tan es así, que según tenemos en una revista profesional, un grupo de médicos sin trabajo, convoca a una Asamblea de "parados", a fin de tomar acuerdos para ver de solucionar el estado de penuria y hambre que inunda sus hogares, y que conforme estadística recientemente realizada, hace presumir, refiriéndose solamente a los médicos, sin ocupación alguna sobre 10.000 profesionales!

Y que no hay exageración en lo expuesto lo comprueba la declaración hecha hace unos días por el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Rios, manifestando (palabras textuales): "que en los comedores de Asistencia Social se ve a muchos médicos que acuden allí en busca de alimentos".

Veán, pues, los sanitarios, si no es hora de abandonar el "dulce far niente" en que yacen, ese "nirvana" que enfrenando sus viriles energías les incapacita para luchar denodadamente, ya que si, el presente es tenebroso, el porvenir que se vislumbra es mucho más sombrío, a juzgar por el trato más desconsiderado y vejatorio que de los gobernantes reciben de día en día, unido a la creciente carestía del vivir y el continuo aumento de superproducción universitaria, causas primordiales de su profundo malestar.

Ahora los profesionales de la provincia de Salamanca tienen la palabra.

DIONISIO G. REPISO

### MUY DE TENER EN CUENTA



—No sé por qué me parece que en esta habitación tiene que haber goteras.

—No lo crea. Y de haberlas, será únicamente en los días de lluvia.

### Información municipal

Los señores contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que no hayan satisfecho aún los recibos del segundo trimestre del año actual, y los que lo sean por bicicletas y carros de transporte en el interior de la población, que se hallen en igual caso, pueden verificarlo sin recargo alguno hasta el día 15 del corriente mes, en cuya fecha se formarán las relaciones de descubiertos, que se harán efectivos por la vía de apremio.

Los recaudadores municipales se personarán diariamente al objeto indicado, en la antigua Casa de Correos, durante las horas de las diez y seis a las diez y ocho.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Encarnación Buja Rodríguez, Manuela Astudillo Sierra, Fermín Cosido Andrés, José Manuel García Sánchez, Julia Rodríguez García, Juan García Vicente, José Vidal González, José Martín García, Bienvenido Curto Martín y Francisco Román Prado.

Defunciones: Mariano Guerra López, de veinte años, y Eloisa Fermoselle Iglesias, de un mes.

## "LA DULZAINA DEL CHARRO"



He aquí una de las principales escenas de la zarzuela titulada "La dulzaina del charro", estrenada recientemente, con gran éxito, en Madrid

## LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

### ANOCHÉ QUEDO ULTIMADO EL CARTEL PARA LAS CUATRO CORRIDAS DE LA FERIA

El último puesto vacante lo ocupó Antonio García (Maravilla), y quedaron fuera de las combinaciones "Cagancho", "Chicuelo", Pepe Amorós y "El Estudiante"

Anoché quedó ultimado el cartel para las corridas de la Feria de Septiembre. De las combinaciones han quedado fuera los nombres de tres toreros que ya se habían barajado y con los que se creyó llegar a un acuerdo. Pero no ha sido así. Y en cambio, las gestiones han terminado por el lado que pocos esperaban, pero que al fin y a la postre, han de ser del agrado de los aficionados.

De cartel quedan fuera Cagancho, Chicuelo, Pepe Amorós y El Estudiante. Y ha entrado a cubrir el último hueco que faltaba, Antonio Maravilla, el novillero que triunfó aquí el día de San Pedro y que se va a "doctorar" en Tauromaquia el próximo mes de Agosto.

El cartel, pues, queda definitivamente hecho, en esta forma: DIA 11.—Seis toros de Coquilla, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna.

DIA 12.—Ocho toros: cuatro del Marqués de Albyda y cuatro de Encinas (hoy de la viuda de Hernández), para Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Antonio García (Maravilla).

DIA 13.—Seis toros de don Graciliano Pérez-Tabernerro, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Pepe Bienvenida.

DIA 21.—Corrida concurso de toros de la tierra. Seis toros de don Juan Cobaleda, don Alipio Pérez T. Sánchez, don Arturo Cobaleda, don Manuel Arranz, don Santiago Sánchez Rico y del Conde de Antillón, para Félix Rodríguez, Pepe Bienvenida y Antonio García (Maravilla).

He ahí el resultado de los trabajos de la Empresa. El cartel, desde luego, es un cartel sugestivo, que tiene el interés de la novedad. Fuera de los nombres de Barrera y Bienvenida, los demás espadas pueden decirse que son nuevos en esta plaza. Ninguno (a no ser Félix Rodríguez que toreó aquella "desgraciada" corrida de la Asociación de la Prensa), ha puesto sus plantas, como matadores de toros, en el circo de la Glorieta. Y es precisamente lo que requieren los carteles de ferias provincianas: novedad, variedad en el cartel. Hay que acabar con aquellos famosos carteles de los tres días con los mismos espadas. En este cartel de la feria salmantina, donde hay, naturalmente espadas que torearán dos corridas, porque de otro modo no habría medio de hacer un cartel, ninguno toreará las tres, y todos los nombres se barajan con cierta agilidad que hace que las combinaciones revistan, cada día, interés creciente.

En cuestiones de toreros todo es subjetivo; los aficionados tienen "sus toreros" y sus predilecciones. Pero por exigentes que fueran, en las cuatro corridas, bien se ve que se trata de satisfacer a la afición.

En la lista de matadores hay cuatro nombres que constituirán "cuatro debuts": La Serna, Ortega, Pepe Bienvenida y Maravilla. Una segunda presentación: Félix Rodríguez. Y las repeticiones merecidas de Barrera (no quita to cortés a lo valiente) y de Manolo Bienvenida.

Este es, sin duda alguna, el cartel de mayor novedad que se ha confeccionado en Salamanca. La afición que no puede permitirse el lujo de ir a ferias y capitales im-

portantes a ver corridas de toros (y que es la masa más importante de la afición, las clases medias, modestas y campesinas), pueden estar de enhorabuena. La Empresa les sirve este año las novedades más interesantes que se han destacado en la fiesta de los toros.

Y ya hablaremos otro día de lo que cada espada representa en el arte del torero.

De toros, ya hemos hablado de los adquiridos para los días 11 y 12. En breve hablaremos del histórico y resultadado de la del día 13, del señor Pérez-Tabernerro (don Graciliano) y de la corrida concurso del 21. Pero con solo el enunciado de los nombres ya prestigiosos de los ganaderos, se ve que del campo de Salamanca vienen toros de las vacadas más destacadas y que forman, con otras, la cabecera de las mejores y más bravas.

Y ahora, ¿hablaremos de Cagancho, Chicuelo, Pepe Amorós y El Estudiante que han quedado fuera, sucesivamente, del cartel? Es cosa lamentable y desagradable, pero ya es un hecho que no tiene remedio.

De todos los espadas citados, se destaca el nombre de Pepe Amorós. Es una pena que quede fuera del cartel, pero, según hemos oído referir a la misma Empresa, sus gestiones con el apoderado del diestro, no había medio de aceptarlas. Seguramente, el que más lamenta lo ocurrido, es Pepe Amorós, que según parece no se encontraba en Madrid durante las negociaciones telefónicas de noches pasadas. Deber moral de la Empresa, era ofrec-

cerle tomar parte en las corridas; téngase en cuenta que no se trata ahora de una empresa como la Unión Popular, formada por elementos salmantinos de todas las clases sociales, sino que se trata de una empresa particular, aunque de personas aquí nacidas también, pero cuya orientación es diferente, porque la Unión era el conjunto de accionistas que habían dado sus acciones activas sin ánimo de recobrarlas, y la actual empresa son tres ciudadanos que exponen su dinero y que naturalmente van a defendido. Quiere esto decir, que la nueva empresa era libre de tener su opinión acerca del contrato del torero salmantino, por ser salmantino y a parte, claro es, de su valor artístico, y que ese deber moral a que antes aludí, unido al buen concepto artístico de Pepe, le movió a hacer gestiones cuando un sector de aficionados, por mi conducto, pedían el contrato de Amorós.

Brindada a Amorós la gentileza del contrato, yo, que conozco el pensamiento de torero salmantino, no salgo de mi sorpresa al ver que los empresarios, con razones que no tienen vuelta de hoja, se han visto obligados a prescindir de él por las peticiones de su apoderado. Esto es lo que oficialmente me dice la Empresa.

De Cagancho, Chicuelo y El Estudiante, hubo también de prescindirse por razones económicas. Y a todo esto se debe el hecho de que la empresa haya cerrado la combinación, un poco harta de trabajos y cartas y conferencias, y atendiéndola, es lógico, a lo avanzado de la fecha y a que el día 25 tiene que anunciar "oficialmente" las corridas con la tradicional "Mariseca".

### QUISICOSAS

Están hoy las gentes medrosas y en vivo con eso del colá, del colibaco.

Se dice, se afirma, se duda, se niega, y nada sabemos si pega o no pega.

"El agua no es mala, mas tiene bichitos..." "Vitel a su lado no vale tres pitos..." "Tened cierto viento. Bebed con cuidado..." "A chorro y sin prisas que está todo andado..."

"El Tormes es padre y muy señor mío..." "El Tormes acuoso, tan solo es un "fio"... "A mi me deleita..." "Es néctar purísimo..." "Es néctar que tima..."

"Da fuerza, apéjito, sanas digestiones..." "Lo que da y no flojos son retortijones..." "Y así tras el tema acucoso y moliente en mil discusiones se enfrasca la gente..."

¿Quién está en lo cierto? ¿Qué copa me espera? ¿La del manso Tormes, la de la Vagüera? ¿Me voy con Madruga? ¿Me voy con Don Casto y la que me sirvan me la bebo a pasto? Pues la sed me aprieta, salga lo que salga y la Cagalona, mi dueña, me valga.

cerle tomar parte en las corridas; téngase en cuenta que no se trata ahora de una empresa como la Unión Popular, formada por elementos salmantinos de todas las clases sociales, sino que se trata de una empresa particular, aunque de personas aquí nacidas también, pero cuya orientación es diferente, porque la Unión era el conjunto de accionistas que habían dado sus acciones activas sin ánimo de recobrarlas, y la actual empresa son tres ciudadanos que exponen su dinero y que naturalmente van a defendido. Quiere esto decir, que la nueva empresa era libre de tener su opinión acerca del contrato del torero salmantino, por ser salmantino y a parte, claro es, de su valor artístico, y que ese deber moral a que antes aludí, unido al buen concepto artístico de Pepe, le movió a hacer gestiones cuando un sector de aficionados, por mi conducto, pedían el contrato de Amorós.

Brindada a Amorós la gentileza del contrato, yo, que conozco el pensamiento de torero salmantino, no salgo de mi sorpresa al ver que los empresarios, con razones que no tienen vuelta de hoja, se han visto obligados a prescindir de él por las peticiones de su apoderado. Esto es lo que oficialmente me dice la Empresa.

De Cagancho, Chicuelo y El Estudiante, hubo también de prescindirse por razones económicas. Y a todo esto se debe el hecho de que la empresa haya cerrado la combinación, un poco harta de trabajos y cartas y conferencias, y atendiéndola, es lógico, a lo avanzado de la fecha y a que el día 25 tiene que anunciar "oficialmente" las corridas con la tradicional "Mariseca".

Y nada más, por ahora. Ahí tienen los aficionados el cartel de la feria, cartel excelente y sugestivo. Y todo lo que a su alrededor ha ocurrido.

### EL TIMBALERO

### Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA Se recuerda a los afiliados a este partido, que en el día de hoy, a las ocho de la tarde, se celebrará la anunciada Junta general extraordinaria. La importancia de los asuntos a tratar, hace necesaria la presencia de todos los afiliados, cuya opinión necesita ser informada sobre interesantes cuestiones.

### ACCION REPUBLICANA

Esta tarde, a las ocho, en el domicilio social, Crespo Rascón, 19, se celebrará asamblea general para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados. — El vicesecretario, Victoriano Herrero.

### Hijas de María

El sábado, día 9, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa en sufragio del alma de la Hija de María difunta, Consuelo Sardon. Ya saben todas las socias que tienen obligación de oír esta misa.

## OPINIONES

### CATALANISMO O CULTURA ESPAÑOLA EXACERBADA

Nada más interesante en los momentos políticos presentes en que puede decirse que el Estatuto de Cataluña absorbe todas las atenciones y problemas nacionales que, salvando el tiempo y los acontecimientos bien pintorescos por cierto, de los últimos años, asomarse a aquellos candentes días de 1916, en plena guerra europea, cuando en España se planteaba en las Cortes de la Monarquía, con ímpetu arrollador, no la cuestión concreta de un Estatuto para Cataluña, sino lo más complejo y abstracto que por entonces se llamaba sólo "el problema catalán".

Y el "problema catalán", que entonces suscitaban, enuncian y justificaban, sin plantearlo, con razones históricas, políticas y sentimentales todos los catalanes catalanistas de fuste, desde don Francisco Cambó hasta Rovira y Virgili, se reducía, sencillamente, a siete demandas esenciales, a siete, no aspiraciones, sino más bien "reclamaciones".

Para apoyar estas demandas, estas reclamaciones, todos los catalanes catalanistas, políticos y letrados, escribían interminables crónicas, libros y artículos periodísticos tratando de demostrar, con capacidad y donaire, que las regiones de España, al lado de Cataluña, eran como los planetas alrededor del sol.

Es imposible acumular más elementos de juicio ni más antecedentes favorables a las "demandas" catalanistas que los que por aquellos días nos regalaban los intelectuales catalanes.

Y leyendo cuantos trabajos salían de la pluma de los virreyes paladines del catalanismo, incluso de los que no pedían menos que la independencia total de Cataluña, se hace una observación bastante curiosa. Y es la siguiente: Que todos los prohombres del catalanismo, de ese catalanismo que va desde la demanda condicionada y modesta hasta el separatismo casi absoluto o absoluto, son ellos en sí exponentes de todo lo contrario de lo que quieren demostrar en el terreno analítico.

Vemos que en primer término dominan maravillosamente el castellano; que se expresan en él no con la fácil llaneza del hombre culto, sino con la taumaturgia genial que sólo se logra cuando el idioma usado, es cuerpo y sangre y espíritu del que lo usa.

Basta escuchar los discursos que se pronunciaban en el Congreso y que recoge el taquígrafo; esto es: basta escuchar la armonía de la castiza retórica; basta fijar la atención en la limpieza del concepto, en la justeza del vocablo, en el ingenio dialéctico, así improvisadamente, de una manera sencilla, por natural y congénita, y la autonomía salta a la vista inmediatamente.

Aquellos catalanistas que se presentan zherrojados y sojuzgados en su cultura nativa, por una cultura extraña y como opresora, son los ejemplos más vivos, más prodigiosos y más "lustres" de que, hasta para impugnarla, no hay cultura más fecunda, más eficaz y certera, que la cultura castellana.

No. Hablar y escribir el castellano como lo hablan y escriben los catalanes catalanistas; usar del giro dialéctico, del tropo y de la perifrasis como los usan los catalanes; componer esos párrafos de ingeniosidad admirable y de belleza suprema; pulsar la sargapalco de la dicción y del léxico, con la técnica y el pumen que esos señores las pusan, es proclamar a voz en grito, que si son catalanistas, que si son separatistas, que si son exclusivistas, es porque son españoles desde el alma hasta las uñas. Por que sólo un español, un hijo de la cultura y del temperamento hispanos, pueden escribir mil volúmenes y pronunciar mil discursos para terminar diciendo que ha trascendido la patria, porque la patria le ha hecho tan grande, que ya se siente, por óptimo, superior en mucho a ella.

Esta soberbia española, esta capacidad ilimitada, que nuestra cultura brinda y que cuando se expande en ideales universalistas forma hombres universales, y cuando se comprime en moldes regionalistas forma colosos individuales, es la antítesis soberbia que nos presentan los intelectuales catalanistas que allá en el año 1916, por presentarse distintos al resto de los españoles, resultaban el extracto, la quinta esencia del españolismo, en genialidad, cultura e incongruencia españolas.

Oyendo aquellos discursos, leyendo aquellos escritos, se advierte que es imposible que tanto ilustre erudito, tanto sabio historiador, tanto polemista insigne, tantos exponentes todos de la cultura española, pudiesen expresarse en catalán con la maravillosa impidez con que lo hacían en castellano.

Reducido a estos términos, el tan famoso problema catalán, quedaba convertido en eso: en un problema. Y ¿qué es un problema? Pues un conflicto premeditado y artificioso a que recurrimos para educar la atención y movilizar la mente.

Si pues el catalanismo, regionalismo o separatismo (como queráis), no fuera ni sirviera para otra cosa

que para llamar la atención y despertar la razón de todos los españoles hacia estos raros estados espirituales a que conduce a veces la cultura cuando, por superior a sí misma, se encuentra a punto de desnaturalizarse y desmentirse; si el famoso "problema catalán" no fuese, en el fondo, más que un simple revulsivo para el empacho de inercia y de indiferencia que demostramos eternamente los españoles, se probaría, entre muchas cosas, que los catalanistas, por el mero hecho de dedicar a deporte de traernos en jaque, moral, materialmente a los demás españoles, jugando a los problemas y adivinanzas, tienen al menos una virtud que debe ser cultivada porque carecemos de ella: la de buscar su ventaja, "sacar tajada" y "arrimar el ascua a su sardina", aspiraciones que nuestro buen refranero sólo las ha consignado para señalar defectos ajenos a su frágil hidalguía tan interesada y generosa.

Y ahora consignaremos, a título ilustrativo, las siete "demandas" esenciales que en 1916 hacia el catalanismo, y que hoy más atenuadas y desvaídas pueden hallarse en el Estatuto en forma de "aspiraciones".

### Demandas esenciales del Nacionalismo catalán en 1916

- 1.º Estado catalán autónomo, soberano en el régimen de la vida interior de Cataluña.
- 2.º Parlamento o Asamblea Legislativa catalana, responsable sólo ante el pueblo catalán.
- 3.º Poder ejecutivo o Gobierno catalán, responsable sólo ante la Asamblea.
- 4.º Vigencia del Derecho catalán, el cual tendrá en la Asamblea su órgano de renovación.
- 5.º Poder judicial catalán con un Tribunal supremo que falle en última instancia las causas y pleitos dentro de Cataluña.
- 6.º Oficialidad de la lengua castellana y libre uso del idioma catalán en todos los actos privados y públicos.
- 7.º Unión Federativa, española o ibérica, regida por un poder central que tenga a su cargo las relaciones exteriores, las relaciones entre los Estados federales, el ejército y la marina, el comercio, las aduanas, etc., etc.

O sea: una independencia con todas sus ventajas y sin ninguno de sus inconvenientes. Cualquier inglés reconocería detrás de estas demandas, no a los catalanes, sino a los legítimos "haughty Dons spanish", los altaneros "Dones" españoles, como nos llaman a veces en Inglaterra.

TERMINADOR

### Hablando con el Gobernador

#### Conflictos resueltos

Ayer tarde, al recibimos en su despacho el señor gobernador civil, nos manifestó que por la mañana había conferenciado con una comisión de obreros y otra de patronos de Candelario, habiendo quedado solucionado el conflicto pendiente de ramo de construcción que afectaba a los obreros que hacen las obras para el abastecimiento de aguas.

También nos dijo el señor Joven Hernández, que en Valdecarros se había planteado una huelga de obreros agrícolas y que esta quedó solucionada al intervenir inmediatamente las autoridades de esta localidad.

### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

#### FIGURAS DEL DIA



En tanto Hitler se nacionaliza alemán para impulsar a esta nación a nuevas empresas guerreras, el famoso escritor Ludwig se nacionaliza suizo para no sentirse de nuevo súbdito del Error y la crueldad belicosa germánicas. He aquí un contraste, digno de ser tomado en cuenta.

BASES DE UN ESTATUTO

LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

La ley presentada a las Cortes dice así:

Base primera.—El nombramiento de los funcionarios de la Administración local compete a las respectivas Corporaciones...

Base segunda.—En cada capital de provincia actuará una Comisión de disciplina, que presidirá el presidente de la Audiencia o magistrado en quien delegue...

Base tercera.—No serán ejecutivos los acuerdos adoptados por las Corporaciones locales que no se acomoden a las propuestas de los Tribunales y Comisiones de oposición...

Base cuarta.—En un plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general de funcionarios de la Administración local...

Base quinta.—Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir, los ordenadores de pagos serán civil y personalmente responsables de los haberes devengados por los funcionarios...

Base sexta.—Se crea una Escuela Nacional de Funcionarios Técnicos-administrativos de la Administración local, que expedirá los títulos de capacitación profesional para el desempeño de los cargos de

secretario, interventor, depositario y funcionario administrativo de Ayuntamientos y Diputaciones.

El ingreso en dicha Escuela se hará por oposición, distinta para cada una de sus cuatro secciones y el reglamento de organización y régimen interior, que dictará el ministro de la Gobernación...

Los títulos expedidos por la Escuela determinan el ingreso en los respectivos Cuerpos de funcionarios.

Base séptima.—El Cuerpo de Secretarios de la Administración local se compondrá de tres clases, formada la primera por los secretarios de Diputaciones, Cabildos insulares y Ayuntamientos...

Las clases primera y segunda se subdividirán en tres categorías: de entrada, ascenso y término.

La Dirección General de Administración, en el plazo de seis meses y con intervención del Cuerpo, formará los escalafones de secretarios en sus distintas clases y categorías.

Se tendrá en cuenta a tal efecto la norma de dar dos puestos a la antigüedad, representada por el tiempo de servicios efectivos en propiedad y uno a la oposición, alternativamente.

FINANZAS INTERNACIONALES

La crisis de la conferencia de Lausana

Todas las conferencias internacionales conocen un período de crisis. Es aquel en que los puntos de vista antagónicos de los países representados chocan por la exposición cruda que de ellos hacen sus delegados.

El canciller alemán sufrió en la capital del Reich un duro asalto de los nacionalistas de todos los matices, de acuerdo en que las deudas de guerra deben considerarse canceladas, y cuando regresó a Lausana se encontró con indicaciones que le fueron telegrafiadas...

Herriot, que un momento estimó posible llegar a un principio de acuerdo, habló con toda claridad de volverse a París, y esta vez, dando un fuerte portazo al abandonar la villa suiza, no ha ocurrido aquel suceso, que hubiera significado la ruptura, pero en una de las sesiones que siguieron, dijo a los alemanes: "Debéis, pues, pagad. Si no podéis pagar en dinero, pagad en

clusiva en el último caso del concursante que tenga número superior en el escalafón entre funcionarios de la clase correspondiente.

Base octava.—Las vacantes de interventores y jefes de las secciones provinciales de Administración local se proveerán por concurso, recaeando el nombramiento en el concursante que tenga número preferente en el escalafón respectivo.

Las vacantes de depositarios de fondos municipales se proveerán en la misma forma que las de interventores, siguiéndose igual procedimiento en la formación de su escalafón.

Base novena.—La Dirección General de Administración procederá a formar una estadística de los funcionarios administrativos de todas las Corporaciones locales...

Base décima.—Reglamentos especiales contendrán las normas de aplicación de la presente ley y determinarán los deberes, obligaciones profesionales y responsabilidades de los funcionarios...

El ministro de la Gobernación procederá a designar, en un plazo de quince días, Comisiones en las que se dará cabida a representaciones de los funcionarios interesados, con encargo de preparar la formación de los reglamentos de referencia.

ventajas económicas o en seguridad, pero pagad algo.

Este lenguaje, mucho más conciliador que el de los primeros días de la conferencia, no ha dejado de causar cierta impresión en los ingleses, pero Von Pápen, inmovilizado por el mandato imperativo de Berlín, no ha podido contestar nada.

Cuando escribimos estas líneas, la conferencia se considera virtualmente fracasada si los alemanes no vuelven de su negativa al pago de 4.500 millones de marcos en concepto de reparaciones, después de un aplazamiento de dos años.

La delegación alemana está siempre dispuesta a hallar y a aportar una contribución destinada a la reconstrucción de Europa central. Alemania, que no pagará nada en concepto de reparaciones, entregará cantidades que serían afectadas a la reconstrucción europea, y particularmente a la del propio Reich.

Los observadores desapasionados deducen de lo ocurrido en Lausana, que los franceses aceptan el diálogo sobre las reparaciones, y que los alemanes confiesan que están dispuestos a hacer algo a condición de que no se llamen reparaciones. De todas suertes y cualquiera que sea el resultado, la política revisionista de la paz de Versalles ha ganado una gran batalla.

Cada día que pasa son mayores los peligros que amenazan a este viejo continente destinado, a lo que parece, a no alcanzar un equilibrio estable.

La agravación al problema del paro

Las estadísticas recibidas en el "Bureau International du Travail" correspondientes a los últimos meses continúan acusando una agravación casi general del paro en relación con el período correspondiente del año anterior.

Sólo en Finlandia y Polonia se registran ligeras reducciones de la cifra de parados que no exceden el 3 por 100. Es sabido que las cifras difieren de un país a otro por la manera utilizada para la confección de las estadísticas.

Alemania: 5.675.307 parados a comienzos de Junio de 1932. (En 1931, 4.211.000); Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 2.821.840 (2.577.916); Suiza, 103.092 en Abril de 1932 (60.871); Francia, 314.202 en Junio de 1932 (51.354); Italia, en Mayo de 1932, 1.032.745 (699.133); Checoslovaquia, 482.000 en Junio de 1932 (93.941).

les, la primavera es un período en el cual el paro disminuye a consecuencia de factores temporales. Pero el año actual no ha ocurrido así. Si se comparan las cifras relativas a los meses de Abril, Mayo y Junio con los de Enero, Febrero y Marzo, se comprueba, por el contrario, que en gran número de países el paro no ha disminuido y en algunos incluso ha aumentado, lo que indica una agravación general de la situación en conjunto desde el comienzo del año.

El fenómeno es tanto más notable cuanto que, en algunos países, el volumen de parados debió disminuir en virtud de las medidas legislativas adoptadas, que reducen considerablemente el subsidio a los sin trabajo.

Comparando las estadísticas más recientes con las que se tenían hace tres meses, se pueden advertir los aumentos siguientes en los porcentajes de parados: Checoslovaquia, de 11,3 por 100 a 13,3 por 100; Gran Bretaña, de 22 por 100 a 22,1; Japón, de 6,7 por 100 a 6,8; Polonia, de 14 por 100 a 15,3; Estados Unidos, de 23,1 por 100 a 31.

Las cifras que reproducimos por relativas que sean, demuestran que la coyuntura favorable no se vislumbra y que seguimos en plena depresión económica.

Las relaciones germano-soviéticas. A pesar de las tendencias antibolcheviques del nuevo Gobierno alemán y de algunas medidas tomadas por el contra los "sin Dios" y el partido comunista "Le Journal de Genève" comprueba, con pesar, que se está muy lejos de que se opere un cambio radical en la política prosoviética que sigue Berlín.

La "Tungdutsche", que reconoce que los Soviets cada vez aumentan sus deudas en el exterior, comenta el hecho de que el Gobierno alemán ha asegurado a los rusos un nuevo crédito de 300 millones de marcos. Rusia debe además, 200 millones a Inglaterra, 160 a los Estados Unidos, 80 a Italia y 230 a otros países.

Las tres cuartas partes de las deudas soviéticas han sido contraídas en Alemania, donde se han concedido a Rusia créditos por valor de 1.200 millones de marcos.

La prensa germana sostiene que sería preferible que esos créditos se abrieran para la realización de obras públicas en Alemania. Además, los medios alemanes bien informados se dan cuenta de que toda intensificación de la cooperación económica entre el Reich y los Soviets tiene, como repercusión inmediata, el desarrollo de la acción revolucionaria de Moscú en el país.

La agitación comunista que se observa estos días, ha impresionado seriamente en los medios gubernamentales. El órgano comunista "Rote Fahne" comunica que han sido invitados 175 miles alemanes a que se vayan a Rusia y convivan con los pioneros rojos para que se trasformen en adeptos fieles del Estado bolchevique.

La tradición conservadora, se pregunta si en este asunto de los créditos a los Soviets se sufrirá con Von Pápen la misma deslealtad que con Brüning, que dio grandes esperanzas al comienzo de su administración respecto a las relaciones germano-soviéticas...

PARA EL AMA DE CASA

EL ARTRITISMO Y LA CURA DE LIMON

El método de Asuero para la cura de reumáticos y de artríticos, cayó para siempre en el olvido. Los grandes banerios españoles, con la salida del nuevo sistema, sufrieron un colapso que puso en peligro su vida.

Peró los baños medicinales son estupendos para las personas pacientes de esas desagradables dolencias, no todas, sin embargo, pueden permitirse el lujo de gozarse.

Y vamos precisamente para las que se encuentran en ese caso, para las familias modestas de recursos no muy amplios.

La cura del limón ha dado eficaces resultados en Alemania, y en la misma Europa central. Está recomendada para los reumáticos, artríticos y gotosos.

El limón es ácido, efectivamente, pero los citratos son quemados por nuestro organismo, y al descomponerse producen carbonatos alcalinos.

Así es, que la cura del limón, tiene por base esencial la alcalinización del organismo, luchando contra las acideces de los humores. Pero para someterlos al tratamiento, es preciso adoptar un método y éste es el siguiente:

El plan aconseja tomar a diario un limón, haciendo un aumento progresivo por día, hasta llegar a ocho. Es decir, el primer día, uno; el segundo, dos, y así sucesivamente. Cuando se llega al octavo, se retrocede y se empieza a ir disminuyendo uno por día, hasta llegar a uno solamente.

se distribuye en la bebida de la comida, en el agua, por ejemplo, sea del mediodía o de la noche, en forma de limonada.

Los apasionados por la cura del limón, hacen calurosos elogios del tratamiento y se muestran fervorosos propugnadores de él. Realmente tienen motivos para ello, porque por un procedimiento tan simple han logrado desterrar de su organismo esas horribles torturas provocadas por los dolores reumáticos, que ahora son en una mano, en un pie o en cualquiera otro miembro o región.

Los defensores del sistema lo practican todos los años durante dos o tres veces, y yo os lo recomiendo segura de que habéis de encontrar los beneficiosos efectos de una curación rápida, barata y completamente inofensiva.

DOCTORA SOLIS

BROMOLUX.—Ampliaciones inalterables. Se necesitan viajantes activos; grandes comisiones. Calle Dámaso Ledesma (antes San Boal), Salamanca.

LOS CUBANOS. Edificio del Gran Hotel (Frente Paradinas).—Lata sardinas en aceite: de 200 gramos, 0,45; de 400 gramos, 0,95; de 900 gramos, 1,65. Bonito (similar): de 250 gramos, 0,65; de 425 gramos, 1,20; de 900 gramos, 1,95; de 1.700 gramos, 3,25. Almejas al natural: de 250 gramos, 0,65. Calamares: de 250 gramos, 0,85; de 425 gramos, 1,70. Chicharro en escabeche, 6 1/2 kilos, 8,25. Aceitunas sevillanas, finisimas, kilo, 1,60. Idem idem, gordas, kilo, 0,95. Cacahuets tostados. Rosquillas de Ledesma. Café, tueste del día, 10 pesetas kilo. Garbanos finisimos, buen tamaño, 1,25 pesetas.

HOLANDESA.—Ha llegado un vagón de novillas para la venta, paridas y próximas a parir, procedentes de la Montaña. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE ARRIENDA piso para verano, sito en pleno monte, dentro de finca, con agua y mucha arboleda, en sitio muy próximo a Béjar. Informes: Casa Calzada.

TORDILLOS.—Ama de cría; se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirijanse al corresponsal de EL ADELANTO, en dicho pueblo.

VENDO, en Aldevejea de Tormes, doce prados cercados con pared, parte de ellos con aguas, y otros con encinas; también vendo ochenta hectáreas de labor (125 fanegas), más otro prado con casa, carretero y pozo, y una casa cerca a este último prado. Para tratar, con Miguel Rodríguez Blázquez, de dicho pueblo.

CASA.—Se arrienda una casa recién construida, que tiene cuarto de baño, termostón, patio y todas las comodidades, situada en el Regato del Anís, calle A. (Eras de las Carmelitas). Informarán en la misma calle, letras M. A.

VENDO, cinco burros garraños, propios para Paradas; uno, raza americana. Se cede en buenas condiciones de barato. Informarán, Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

INSTITUTO Y ESCUELAS NORMALES.—Se prepara de ingreso y asignaturas para dichos centros, a precios económicos. Dirijirse a calle Gil Ontañón, 4 (detrás de Santa Elena).

SE ARRIENDA entresuelo en la calle del Lucero, 17. Razón, don Antonio Pérez, Médico, Rúa, 30.

LOS PEQUEÑOS "ASES" DE LA PANTALLA JACKIE COOPER EN LA INTIMIDAD

Si todos los niños fuesen como Jackie Cooper, el admirable actor cinematográfico, cuyo triunfo más reciente y definitivo lo constituye el film "El Píluelo", no habría vendedores de cacahuets en este mundo... Pero hay que agregar que, si todas las madres fuesen como la de este pequeño gran artista, las cosas andarían más derechas.

A Jackie, en efecto, no le gustan los cacahuets... y lo que es más raro todavía, prefiere las espinacas al mantecado. Pero hasta aquí eso es un chiquillo perfectamente normal... ni peor ni mejor que cualquier niño de ocho años.

Todo esto, desde luego, es obra de su madre. El aplauso del público, los mimos de los extraños, y la admiración de todos los visitantes al estudio, habrían echado a perder, hace mucho tiempo, al pequeño Jackie sin la influencia sobria y bienhechora de su hogar. Afortunadamente, Mrs. Cooper es más avara con su hijo de lo que parece necesario. Al contrario de lo que generalmente ocurre en casos semejantes, Mrs. Cooper no cree a Jackie un genio, o un niño prodigio... para ella no es más que un chiquillo de ocho años.

Lo mismo cuando está trabajando que durante sus vacaciones, Jackie tiene que sujetarse a una disciplina rígida. Cena en casa, al regresar del estudio. Su comida siempre de alimentos sanos y nutritivos; Mrs. Cooper jamás le obliga a tomar aquello que no le gusta, y de esa manera ha logrado que a Jackie le guste casi todo... excepto los cacahuets. Durante la cena, Mrs. Cooper sostiene animada conversación con el rapaz... para hacerle comer despacio.

Después viene una deliciosa media hora de música y canto... Mister Cooper, en otro tiempo artista de variedades, es una hábil pianista. Ella se encarga del acompañamiento, y Jackie canta. La música anima al pequeño actor, quien terminado el concierto familiar, suelta la lengua... y allí sale a relucir todo lo que ha visto y oído en el estudio, sus observaciones y sus "problemas". Mrs. Cooper lo escucha gravemente... aunque a menudo, según nos dice en confianza, se ve en aprietos para contener la risa. Mas no ignora que la única manera de ganarse la confianza de un niño es tomarse en serio, y procurará ser amigable antes que madre. Nada menos el otro día, a la mitad de sus graves confidencias, le dijo Jackie:

—Mamaita, ¿sabes que Colón era español y que descubrió el Nuevo Mundo sólo por hacerle un favor a la reina?

Mrs. Cooper, pues, deja que el muchacho charle cuanto quiera... hasta cierta hora, en que dulcemente, pero con firmeza, le manda a la cama. Jackie se sube al regazo de su madre...

—¿Me quieres mamá?

—Por supuesto, Jackie. Pero ya es hora de irse a dormir.

—¿Cuánto me quieres, mamaita?

—Más que a nadie en el mundo... Vamos, vé a la cama.

Y entonces vienen las despedidas... en número de diez o doce. Jackie sigue repitiendo: "Buenas noches", mientras asciende las escaleras, en todo el camino del salón al cuarto de baño. Allí toma una ducha fría, porque, según sus propias palabras "no es un bebé para bañarse en agua caliente".

Jackie ha "fundado" con los muchachos de su vecindad, un "club", situado en el patio posterior de la casa. Los miembros de este "club"

se reúnen todos los lunes... si es posible, y después de la "asamblea" o, en otras palabras, después que han jugado hasta cansarse, mister Cooper hace que barran el patio entre todos.

El pequeño Cooper se encanta con el cine como cualquier hijo de vecino. Generalmente asiste a las funciones de la tarde en sábados y domingos, e invita a dos o tres miembros de su club. Insiste en pagarles la entrada, y les compra dulces. Y una vez instalados todos en las butacas, nadie grita con más entusiasmo que Jackie ni se rie más alto que él.

La irregularidad de su trabajo en el estudio no permite a Jackie asistir a la escuela. Tiene un maestro particular que, generalmente, le da lecciones por la mañana. Jackie, empero, no se priva completamente del placer de los juegos escolares; en sus días de asueto se reúne a jugar con los chicos de un colegio próximo, cuando éstos salen de las aulas.

Jackie aborrece el vestirse de gala. Si le dejarán salirse con la suya, siempre andaría de pantalones kaki y camisa de cuello abierto. Otro de sus flacos es desarmar relojes, radios y todos los objetos mecánicos de que pueda echar mano. Lo peor es que después que el objeto está desarmado, Jackie pierde todo el interés en él... y entonces se las arregla de modo que alguno de los miembros de su club compangan al desperfecto.

Todos estos detalles sólo vienen a probar una cosa: que Jackie es, ni más ni menos, que un chiquillo normal. Quizá los otros niños no podrían trabajar en el cine con igual maestría... pero cuando se trata de hacer una diablura, todos son iguales!

C. N. E.

REMITIDO

Señor don Mariano Núñez Alegría.

Muy señor nuestro: Le rogamos dé cabida en su diario a las adjuntas líneas que en defensa de nuestra organización y del gremio le remitimos.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s., Por la Sociedad de Camareros, Manuel G. del Campo. Salamanca, 7-7-932.

Gran sorpresa ha causado en la Agrupación de Camareros y en sus asociados, el programa del festival que en la Plaza de Toros ha de celebrarse el próximo domingo y en el que se anuncia un "Campeonato de camareros".

Hemos de advertir al público, que ningún camarero profesional tomará parte en ese llamado "campeonato" por la empresa del festival, pues no está dispuesto ningún obrero del gremio, a figurar en fiestas protescas y ridículas y al ser hacer el payaso de circo; y al ser esto así, ¿con quién cuenta esa empresa para atribuirse el poder de conceder nada menos que el "título de campeón de los camareros salmantinos"?

Señores de la empresa y amigos nuestros; debido a la amistad, no le decimos lo que el caso nos sugiere al tomar el nombre de un honrado gremio de sufridos trabajadores, haciendo mofa de nuestra profesión; busquen ustedes con su buen ingenio otras atracciones que beneficien más sus intereses y no nos pongan en ridículo.

Esperamos retirarnos del programa ese "campeonato"; pero si así no fuera, sepa el público que no serán camareros los que tomen parte en él, sino desprecupados que nunca faltan.

Excursión escolar

Organizada por los estudiantes pertenecientes a la F. U. E. de la Facultad de Derecho en la Universidad de Murcia y subvencionado por el ministro de Instrucción Pública, se ha organizado el primer campamento universitario. El lugar de emplazamiento elegido por los estudiantes murcianos, es la Sierra de España (Murcia), uno de los más bellos rincones de la región, y dicho campamento universitario será como la prolongación de la Universidad, ya que además de los fines deportistas, tendrá lugar un cursillo de conferencias, de los días 1 al 15 de Agosto por prestigiosos oradores, estando a cargo de la inauguración el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, y de la solemne clausura, el ministro, don Fernando de los Ríos.

Para asistir a dicho campamento, el Claustro universitario de Salamanca, ha designado: por la Facultad de Derecho, a los estudiantes José Collantes Pérez, Máximo Sánchez Gómez, Leonardo Hernández Guevara y Manuel Estrella y Bermúdez de Castro, y por la Facultad de Medicina, a Diego Madruga Navarro, Lope Bueno Rodríguez, Domingo Ledesma Huerta, José Prieto Carrasco, José Basabé Hernández y Agustín Bullón Ramírez. Probablemente acompañará en la excursión a los estudiantes, el profesor de la Facultad de Derecho, señor Santos Mirat.

FIGUEIRA DA FOZ La mejor playa de Portugal GRANDE CASINO PENINSULAR Nueva Dirección Nuevo teatro Cine sonoro Music-hall Salones de Baile Restaurant Bar SALONES DE JUEGO (Concesionarios del Estado) Para todos detalles dirigirse a la Sección de Propaganda del GRANDE CASINO PENINSULAR Figueira da Foz (Portugal)

SALAMANCA Y SU PROBLEMA AGRARIO

COMENTARIOS A UNA INTERVENCIÓN PARLAMENTARIA

Se discute el proyecto de Reforma Agraria en las Cortes. Sobre el mismo...

Los diputados de la provincia intervienen en la discusión. Uno, un agrario...

El que se dice agrario y como tal ostenta su representación por esta provincia...

La batalla está ganada. Por 144 votos contra 17, en Salamanca habrá asentamientos...

Ya lo sabéis, labradores; podéis aún dudar? El contraste no ha podido ser más terminante...

FELIPE DE LA FUENTE

Existen en esos pueblos están llevadas por 1.364 arrendatarios, con un proletariado rural formado por vecinos 22.369...

Estas fueron las razones, señores diputados, por las que la Comisión de Reforma Agraria consideró urgente y necesaria la inclusión de la provincia de Salamanca en la Base Segura...

En la provincia de Salamanca un problema gravísimo de paro campesino y un gravísimo problema de repoblación...

Un joven que estimaba imprescindible prestar su concurso para acabar con aquel estado de cosas vergonzoso...

El año 1907, a consecuencia de aquella campaña de don Miguel de Unamuno, se contiene aquella clase, compuesta, no sólo de la aristocracia...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de elegancia. Sorprenden las combinaciones de tejidos estampados; pero no desagradan, como se puede suponer...

Se ha abusado mucho de la puntilla de Valenciennes estrechita y muy fucada, y tejidos de decar, su triunfo va en aumento...

En el Senado francés se discute la concesión del voto a la mujer. Uno de aquellos señores arguye: «¡Jefes! argumento!»...

VIAJES

Han salido: De Madrid para San Sebastián, donde pasará el verano la distinguida señora doña Jesusa Dieguez...

Para La Moral de Castro, don Rafael L. Clairac señora e hijos. Para su dehesa de Muchachos (Ledesma), don Ramón Lauradó y familia...

Para Murcia, donde pasarán una temporada al lado de su hermano, el doctor Rivera (don Juan Antonio), las distinguidas señoritas Agustina y Pilar Rivera.

Para Barcelona, doña Isabel de Marcos, con su hija Carmenita.

ANIVERSARIOS

Mañana, 9, hace cuatro años que falleció la señora doña Blanca Sotter, por cuyo motivo se dirán misas por el bien de su alma en el altar del Santísimo Cristo de las Iglesias de San Martín, Sancti Spiritus, la Trinidad y los días 9, 10 y 11, en la iglesia de Monterrubio de la Sierra.

La familia de la finada agradecerá una oración por el alma de dicha señora.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo de nuestro respetable amigo el ex alcalde y catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Cristóbal Riesco.

VARIAS

Procedente de Alfaro (Logroño), ha llegado nuestro estimado amigo don José Montejo, después de haber dejado instalado a su hijo don Jesús, que ejercerá la profesión de médico, en aquella localidad.

RUBIA O MORENA?



Cómo puede usted ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones.

Estas han sido las razones que la Comisión tuvo desde el primer momento para incluir a Salamanca en el proyecto de Reforma Agraria, y el señor Casanueva, el señor Gil Robles y el señor Lamamié de Clairac, diputados agrarios por Salamanca, con la mano puesta sobre su conciencia, tendrán que convenir, como yo, que los más graves y terribles abusos se dan con aquellos campesinos, que sólo con la Reforma Agraria han de verse liberados por su trabajo. (Aplausos).

Lea usted EL ADELANTO.

EL VERANO SALMANTINO

Las próximas fiestas de la Asociación de la Prensa

Verbenas.-Elección de "Mis Prensa"; "Match" de boxeo.-Adjudicación del "Cinturón de Salamanca";-Fiesta de arte regional.

Hace unos días se nos acercaron unas lindas muchachas, que por su gracia y su simpatía, naturalmente tenían que ser modistas, y como un reproche, nos lanzaron la siguiente pregunta: ¿Pero es que este año no vamos a tener verbenas?

Nosotros nos sonreímos y contestamos: Pueden estar ustedes muy tranquilas, que la verbenita en honor de la modista salmantina, se celebrará, quizá en este mismo mes de Julio.

¿Y con elección de Reina de la belleza y todo? Naturalmente, pero sin lo de Reina. Ya el pasado año democratizamos el título y quedó en "Miss Prensa", que además, es exclusivamente nuestro.

¿Y por qué no la organizan ustedes para el día antes de la Virgen del Carmen? Mucho correr va a ser eso. Pero si no puede ser el día 15, lo será en los días de las última quincena del presente mes.

Y así, ante el apremio de estas amiguitas, se reunió anteayer la Asociación de la Prensa, acordando la organización inmediata de la verbenita en honor de la modista salmantina. Pero estos "chicos", este año se

SUCESOS LOCALES

Las "mecheras", en acción

En el comercio de la Plaza Mayor, propiedad de don Antonio Peñalaz, entraron ayer dos mujeres, que pidieron a un dependiente les enseñara algunos géneros. A los pocos momentos las dos mujeres salieron y el dependiente notó a falta de una pieza de tela de algodón, valorada en 72 pesetas.

Inmediatamente, el dependiente Francisco Alvarez Rodríguez, al que ya le infundieron sospechas las dos "clientes", salió detrás de ellas, observando como un muchacho que llevaba un saco las seguía, hasta que al llegar a la calleja del Hotel Terminus, entraron en un portal, siguiéndolas el dependiente, que hizo acto de presencia en el momento en que una de las mujeres sacaba la pieza de tela.

Una pareja de guardias de Seguridad se hizo cargo de las dos "mecheras", que fueron llevadas a la Comisaría de Policía.

Resultaron llamarse Emilia Pardo Paredero, de veintitrés años de edad, y Elisa Pardo Moreno, de diecisiete.

Fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción.

Tenia la ropa al sol y se la llevaron

Angel Rueda Nieto ha denunciado que su esposa tenía, en un campo próximo a su domicilio, Eras de las Carmelitas, algunas ropas al sol, habiendo notado la falta de dos camisas de caballero, dos pañuelos, cuatro cuellos, una toalla y otros efectos, valorados en 32 pesetas.

Los agentes de Policía practican gestiones para encontrar a los rateros.

Y sigue el tercer hurto

Que consistió en que Concepción Sánchez García, domiciliada en la calle de Cervantes, número 13, venía notando con alguna frecuencia, que de una cajita que tenía en su domicilio con dinero, la desaparecían pequeñas cantidades.

Ayer notó que había desaparecido un reloj de pulsera, una cadena de plata, una medalla del mismo metal y un retrato-esmalte, coincidiendo esta falta con el despido que había hecho su vecina de una criada llamada Rosa Camicero, que con frecuencia entraba en su domicilio.

En vista de ello, reclamó a Rosa los objetos, contestando ésta con insultos. Pero a los pocos momentos enviaba a Concepción el reloj y la cadena, demostrando con ello que, efectivamente, era la autora de todas las sustracciones.

SE ARRIENDAN cuarenta vacas, desde esta fecha o desde Santiago hasta San Miguel, en Aldeareomero (Gaianduste), con abundantes pastos. Para tratar, en La Matilla (Belaña), con don Juan Tomás Martín Morán.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Hermosas novillas holandesas de segundo y tercer parto, recién paridas y próximas a parir. Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217. Vaguería de Emilio Pérez.

SUBASTA.—En la villa de Tammames, en el Salón de "El Cabillo" y en pública y extrajudicial subasta, se venderán el día 21 de Julio actual, los bienes inmuebles pertenecientes a la Testamentaria de don Manuel Fuentes García, reservándose el testamento y los herederos el derecho de no adjudicar la subasta, en el caso de no cubrirse la tasación pericial dada a las fincas.

BOMBAS DE MANO.—De Jarro, Aletorias, de volante, de doble y simple efecto, para todos los usos, trasiegos de vinos y aceites. Mangueras de goma y accesorios, curvas, bridas, válvulas de pie y tubos de hierro.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

han atrevido a más, y se les ha ocurrido la tontería de organizar, tres, cuatro fiestas veraniegas, que aunque modestitas, hemos de procurar sean lo más brillante posible.

¿Dónde será la verbenita? —Pues en el mismo sitio que las restantes fiestas del presente curso.

¿Que cuál es? —Un poquitín de paciencia, que todo llegará. Desde luego, se trata de un lugar muy céntrico, que será acondicionado debidamente para cada espectáculo, y donde ya se celebró una verbenita de la Asociación de la Prensa, que consiguió el mayor éxito de cuantos se han venido verificando.

¿Y eso del cinturón de Salamanca? —Pues nada más que la organización de un encuentro entre aficionados al boxeo, que se disputarán dicho cinturón, que contendrá una cantidad en metálico.

Con este encuentro de "amateurs" de la localidad, tendrán lugar otro de categoría de boxeadores del mayor prestigio y quizá otro de mayor envergadura, a cargo de las primeras figuras del boxeo internacional. Todos estos encuentros, naturalmente, en una sola noche.

Después de esta velada pugilística, se preparará una gran fiesta de arte regional. Como ésta requiere ciertas gestiones y ciertas autorizaciones, no podemos adelantar por hoy nada más. Sólo podemos asegurar que al ser conocidos los detalles, causará la fiesta gran interés.

LIBROS

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

Y nada más? —No. Quizá podamos ofrecer alguna otra sorpresa. Como todas las fiestas, comienzan ahora a ser organizadas, a medida que las gestiones sean satisfactorias, daremos cuenta de ellas al público.

Así, pues, en primer término, la verbenita en honor de la modista salmantina, con grandes atractivos y con algunas novedades, en la forma de elegir "Miss Prensa". Esta será la primera fiesta. Luego seguirá la velada pugilística, la fiesta de arte regional y algún otro espectáculo que está sin ultimar.

Y nada más por hoy. Suponemos que ya comenzarán a bullir nuestras bellas muchachas, trabajadoras y simpáticas, preparándose para la verbenita, que no se hará esperar.

El control (obrerros y Empresas)

En el momento actual nada más interesante que la publicación de este libro, que ofrece una extensa referencia de doctrinas e hechos, más que suficientes para ilustrar a los patronos y obreros españoles sobre tema de tanto interés social.

Su autor, García Menéndez, trata de una manera imparcial y clara los aspectos humanos y de carácter social que son precisos en la sociedad española para llegar a poder aceptar como realidad social esta innovación.

A la vez, señala también la forma en que esta idea de la intervención obrera en los negocios puede realizarse, poniendo, como casos ejemplares las experiencias realizadas en Europa. Es un libro emocionante, de singular interés, que bate el record en su aspecto informativo y que expresa sentimientos e ideas saturados de una alta comprensión de las inquietudes del mundo, de las inquietudes que embargan la actualidad española.

"El control"... Esta palabra representa para la sociedad española mucho de lo que ha de tener que hacer en su futuro, en ese futuro inmediato para el cual el libro de García Menéndez es monitor y a la vez devocionario social, algo que orienta y enseña, sobre todos los confusionismos de la revolución.

Creemos que este libro presta un servicio por igual a la burguesía que al proletariado, tales son sus afanes de divulgación y comprensión. Su lectura ha de colmar todo deseo sobre este tema interesante y apasionado.

"Publicaciones Educación", de Zaragoza, ha dado a la estampa el libro de la actualidad, revelando un perfecto sentido editorial.

MEDICO.—Se necesita para ciento cincuenta familias. Para informes, Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 44, Salamanca.

J. MORIÑO CASCON. Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

EL ADELANTO El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia. TARIFA DE PUBLICIDAD. ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 50 céntimos líneas (por columna) del cuerpo 8, por cada inserción.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los milicianos y el 7 de Julio

## Los ministros se reúnen en el Palacio Nacional

Homenaje a un médico de la Cruz Roja y estafa a un marqués

AL COMPAS DEL HIMNO DE RIEGO

Madrid.—En la Plaza de la Villa, y según costumbre tradicional, formó esta mañana, ante gran número de curiosos, el popular y simpático Batallón de Milicianos nacionales, con bandera y música.

A los acordes del "Himno de Riego", los milicianos marcharon a depositar una corona en el pedestal de la estatua del general Espartero, siendo allí recibidos por el general Cabanellas, y numerosas representaciones civiles y de todos los cuerpos del Ejército.

El general Cabanellas pronunció una patriótica arenga de tonos liberales, y seguidamente, el Batallón desfiló en columnas de honor. El público ovacionó a los milicianos, y los aplausos se repitieron por las calles del tránsito, hasta llegar a la del 7 de Julio, donde los milicianos colocaron otra corona en la lápida conmemorativa del histórico hecho de armas, en defensa de la Libertad.

Seguidamente, formó el Batallón en la Plaza Mayor, y se dirigió al Ayuntamiento, desfilando entre numeroso gentío, que ovacionó a los milicianos, vitoreando a la Libertad y a la República.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Como primer jueves de mes, se celebró el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República.

El Consejo comenzó a las once y media, y duró hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dio la referencia verbal de lo tratado en la reunión, diciendo que se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y a la marcha de los debates parlamentarios.

Su Excelencia el Presidente de la República, anunció al Gobierno su propósito de iniciar el verano en La Granja para donde marchará en la segunda quincena del mes actual. Durante su estancia en la Granja, el jefe del Estado vendrá a Madrid dos veces por semana, para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos de ministros que hayan de celebrarse en el Palacio Nacional.

El señor Alcalá Zamora indicó también al Gobierno su propósito de efectuar un viaje por el Noroeste de España.

Preguntado el señor Prieto si había sido sometido a la firma del Presidente de la República algún decreto de importancia, dijo que de su departamento, el más interesante era el de la promulgación de la ley autorizando al Gobierno para introducir un aumento en las tarifas ferroviarias, con objeto de suplementar los sueldos de los agentes ferroviarios, y otro decreto de jubilaciones.

Terminó insistiendo que en la reunión no se había tratado ningún asunto de extraordinario interés, pues el Consejo había sido simplemente un cambio de impresiones.

HOMENAJE AL DOCTOR NOGUERAS

Madrid.—En el domicilio del doctor Noguerras, una comisión de damas de la Cruz Roja le hizo entrega a dicho doctor de un estuche de plata con los emblemas de la institución y las firmas grabadas, como premio a los trabajos realizados.

El señor Noguerras agradeció profundamente el homenaje.

UNA FALSIFICACION

Madrid.—Ante el Juzgado de guardia, ha denunciado un aristócrata, que le ha sido falsificada su firma, en la cuenta corriente que tiene en el Banco de Bilbao.

Añadió que por medio de esta falsificación habían retirado de su cuenta, en diferentes veces, cantidades que suman cerca de seis mil duros.

Poco después fue detenido el secretario del aludido aristócrata, llamado Fernando Conde Gallego, quien en un principio negó ser el autor de la falsificación, pero terminó confesando su delito, y diciendo la forma de que se valía para la falsificación, por medio de un papel de calco.

AYER, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Comienza la discusión de la base Tercera de la Reforma Agraria

El señor Hidalgo se muestra partidario de que se suspenda por veinte días la discusión del Estatuto, para terminar la Reforma Agraria

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO. En el Banco azul, los ministros de Hacienda, Marina, Obras Públicas y Agricultura.

El SR. BESTEIRO pide a las minorías que nombren las comisiones para dictaminar en la petición de suplicatorios contra los señores García Hidalgo y Balbontin.

ORDEN DEL DIA Se toma en consideración una proposición de don Bruno Alonso, para la creación de un escalafón de maestros laicos.

Se toma también en consideración otra proposición del SR. JAEN, referente a la entrega de la sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas.

UNA LEY DE OBRAS PUBLICAS

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley del ministerio, estableciendo un plazo para la prescripción de las acciones derivadas del Consorcio de Transportes y creando una junta especial para entender en las reclamaciones.

Sin discutirse la totalidad del proyecto, se pasa al articulado, y se aprueba hasta el artículo octavo.

El señor Casanueva pide unas aclaraciones y se aprueban los restantes artículos.

El SR. GRANADOS combate el artículo adicional.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS les contesta diciendo que en muchos casos las agencias de facturación se dedican a archivar talones, para luego entablar las reclamaciones, y que se da el caso curioso de que algunas de estas agencias están montadas y funcionan por ex empleados que fueron los mismos que extendieron los talones. Hay agencias que se dedican a estos negocios, y esto hay que evitarlo.

Se aprueba el dictamen, haciendo constar su voto en contra el señor Casanueva.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria, leyéndose la base tercera, que dice así: "La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines, respondiendo de obligación con sus propios bienes, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda pública.

El capital del Instituto de Reforma Agraria estará constituido por la dotación inicial de 10 millones de pesetas otorgada por el Estado, y las reservas que acumule, pudiendo ser objeto de sucesivos aumentos por nuevas aportaciones del Estado y de otras Entidades o personas. El Estado entregará al Instituto las capitales que se consignen en los presupuestos con destino al cumplimiento de sus fines, y podrá además concederle anticipos, los cuales tendrán prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo.

El Instituto contará también con el producto íntegro del gravamen especial a que por esta ley queda sujeta toda la propiedad rústica, sita en el territorio nacional. En su virtud toda persona, natural o jurídica, que resulte titular de una renta catastral líquida de bienes rústicos que excede de la cantidad de 10.000 pesetas, una vez reducidos el interés legal de los gravámenes inscritos antes del 14 de Abril o los que reconozca la Junta Central o el Instituto de Reforma Agraria, contribuirá con arreglo a la siguiente escala:

El exceso de 10.000 pesetas hasta 20.000, el 10 por 100.  
El exceso de 20.000 pesetas hasta 30.000, el 15 por 100.  
El exceso de 30.000 pesetas hasta 40.000, el 25 por 100.  
El exceso de 40.000 pesetas hasta 50.000, el 40 por 100.  
El exceso de 50.000 pesetas hasta 100.000, el 50 por 100.  
El exceso de 100.000 pesetas en adelante, el 60 por 100.

Donde no haya el Catastro, se computará como renta el líquido imponible que figura en los amillaramientos, aumentado en la proporción del promedio de alza que haya dado el avance catastral.

El SR. HIDALGO (don Diego) defiende un voto particular pidiendo la creación del Instituto Agra-

rio, encargado de la ejecución y de vigilar los preceptos de la Ley agraria, formado por representantes técnicos y del agro, propietarios, colonos y labriegos.

Después se tamenta de la escasa atención que presta la Cámara a la Reforma agraria, y afirma que debe a su juicio anteponerse este proyecto a cualquiera otro, incluso al Estatuto de Cataluña.

El patriotismo de los catalanes no será obstáculo para llegar a esta medida, pues Cataluña se ha pasado muchos años sin Estatuto y en cambio me aterra pensar que llegue el mes de Septiembre y no haya Reforma agraria.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Yo no tengo la culpa de que así se hayan aprobado dos bases.

El SR. HIDALGO: Me consta que los catalanes no se opondrán a aplazar en un periodo de veinte días la discusión del Estatuto, para terminar con la Reforma agraria. Las Cortes deben atender con toda preferencia este problema agrario, que es un problema nacional. Me voy temiendo que estas Cortes vayan a ser cortesanas. (Rumores). Y digo cortesanas, porque parece que no atienden a los problemas que no son del centro de España.

La culpa del retraso que sufre la Reforma agraria, es del Gobierno y de su presidente, que deben controlar la marcha del debate.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: ¿Y qué culpa tengo yo de eso?

El SR. HIDALGO: La tiene su señoría por no apremiar a la Cámara.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Yo no puedo ser responsable de que se pierda el tiempo con discursos vanos y con enmiendas obstructionistas. (Varias voces: ¡Ahí, ahí! El señor Solórzano pronuncia frases que no se oyen y que producen un alboroto en los socialistas, radicales socialistas y radicales, que apostrofan a los agrarios).

El SR. HIDALGO: Si para Septiembre no está hecha la Reforma, los obreros se considerarán engañados, y los propietarios se negarán a sembrar. El Gobierno verá si tiene entonces autoridad para imponer el laboreo forzoso.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Ya he dicho que no tengo la culpa de los discursos vanos, ni de las enmiendas obstructionistas.

El SR. HIDALGO: Creo que los diputados no se dan cuenta de la urgencia del problema. Hay que obligar a los catalanes a que supediten su Estatuto a la aprobación de la Reforma Agraria.

El SR. POLANCO por Comisión, se opone al voto particular del señor Hidalgo.

El SR. HIDALGO rectifica, diciendo que en una asamblea que podría reunirse cada año o cada dos años, se podrían conocer de todos los intereses agrarios del país.

Se desecha el voto particular por 65 votos contra 46.

Se discute la totalidad de la base tercera.

El SR. GIL ROBLES consume el primer turno en contra.

Niega que los agrarios hagan labor obstructionista, pues el ministro de Agricultura ha reconocido que las enmiendas que se presentan son para mejorar el dictamen.

La Reforma Agraria no tiene garantías de éxito, y precisa que el ministro diga lo que va a hacer ese Instituto de Reforma Agraria, pues nosotros queremos que ese organismo sea independiente y se le quite de medios económicos.

El SR. POLANCO: En el dictamen está bien clara la función del Instituto Agrario. No nos oponemos a que se diga que estará regido por un Consejo Superior, de elementos técnicos, agrarios y jurídicos, y representantes de los cultivadores.

El SR. GIL ROBLES cree que debe darse al Instituto carácter de permanencia, para que esté por encima de las luchas políticas.

El SR. BALBONTIN consume otro turno en contra de la totalidad, diciendo que la base tercera es muy vaga, y que se impide la intervención de las comunidades de campesinos. Con esa base sólo se conseguirá aumentar la riqueza de los ricos. Recuerden que Rusia prometió, por medio de Kerenski, dar la tierra a los que la cultivaban, y

Salamanca en Madrid

## La Unión de Agricultores Salmantinos y el decreto de revisión de rentas

LOS COMISIONADOS VISITAN AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, Y LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y TRABAJO

Madrid.—Una comisión de la Unión de Agricultores salmantinos, integrada por los señores don José Rodríguez Toribio, don Agapito García y don Enrique Sánchez, acompañados por el diputado provincial don Antolín Núñez Bravo, en representación de la corporación, y por el diputado a Cortes y presidente de la Diputación de Salamanca, don Tomás Marcos Escribano, han estado en los ministerios de Justicia y Trabajo, donde entregaron solicitudes, en las que formulan, de acuerdo con las conclusiones votadas en la asamblea celebrada el pasado día 2 en Salamanca, algunas peticiones concretadas especialmente en que se dicte el decreto de revisión de rentas, para que tenga su efecto en el año actual.

A la una de la tarde, fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia, a quien entregaron las peticiones que la Diputación hace en nombre de los arrendatarios de la provincia.

El señor Núñez Bravo y los agricultores salmantinos, expusieron al señor Ramos la grave situación que se crea a los colonos, de no adoptarse por el Gobierno las medidas justas que humanicen el régimen de rentas que pagan actualmente.

El subsecretario, que recibió a los comisionados en nombre del jefe del Gobierno, que se encontraba en el Consejo de ministros, se interesó vivamente por los asuntos que le expusieron a su consideración.

A las seis de la tarde, entregaron por conducto de don Tomás Marcos Escribano, la correspondiente instancia, con iguales peticiones, al ministro de Agricultura. La Comisión salmantina regresará mañana, por la mañana (hoy) a Salamanca, una vez cumplida la misión que recibieron en la asamblea antes mencionada.

como se la dió, los campesinos la tomaron. Así se hundió aquella República burguesa, análoga a esta República que padecemos.

El SR. POLANCO. Está engañado su señoría. La Reforma Agraria beneficia exclusivamente al cultivador de la tierra, porque tal ha sido el criterio del ministro y de la Comisión.

El SR. BALBONTIN: Si la República no hace una Reforma Agraria profunda y radical, la República se hundirá.

Termina la discusión de la totalidad de la base y comienza la del articulado.

El SR. CASANUEVA defiende una enmienda, pidiendo que el Instituto de Reforma Agraria se organice por una Ley especial.

El SR. POLANCO no lo estima preciso, porque la base quinta crea la Junta Central de Reforma Agraria, que prepara la labor del Instituto.

En votación nominal, se desecha la enmienda del señor Casanueva por 145 votos contra 29.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra enmienda y la Comisión acepta algunas sugerencias de ella.

Se rechazan otras enmiendas de los señores SBERT, CID y CALDERON; éstas dos últimas en votación nominal, por 161 votos contra 26, y 124 contra 23, respectivamente.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

El SR. BESTEIRO lee la lista de los diputados que han de componer el Tribunal de Responsabilidades, y los nombres de los suplentes, de los que faltan algunos.

La Cámara aprueba estos nombramientos.

SIGUE EL DEBATE AGRARIO

El SR. CALDERON defiende otra enmienda, que es rechazada.

Los agrarios apoyan otras enmiendas de los señores SOLÓRZANO, FANJUL y CANO de RUEDA, pidiendo una Ley especial para crear el Instituto de Reforma Agraria y constitución del Banco Agrícola Nacional, que son desechadas.

El SR. GIL ROBLES defiende otra enmienda sobre la estructura del Instituto de Reforma Agraria, y el señor Feced, por la Comisión, le contesta diciendo que no tiene inconveniente en que pasen al Instituto las fincas del Estado, aunque ya lo señala el dictamen.

Se acepta parte de la enmienda del señor GIL ROBLES y se suspende el debate y la sesión a las 8,45 de la noche, para reanudarla a las diez y media.

DESPUES DE LA SESION

## La discusión del Estatuto continúa siendo el eje de la política

Hoy se celebrará una reunión de jefes de minoría, para tratar de los debates del Estatuto.—Una reunión de los señores Lerroux y Azaña

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió, según costumbre, a los informadores políticos, diciéndoles:

—No hay más novedad que una proposición incidental pidiendo el retorno de los deportados a Bata y que firma en primer término el señor Barriobero. Se discutirá en la sesión de mañana, viernes, por la tarde, y no tendrá más que un defensor, y la respuesta del ministro de la Gobernación. Y después de esto, debate sobre el Estatuto.

El señor Besteiro añadió a continuación:

—Habrán visto ustedes que hoy se desarrolló la sesión con toda tranquilidad, y hasta afectuosamente. Mi deseo es que continúe ese tono afectivo por mucho tiempo, y que se aligeren los debates.

Un periodista le preguntó:

—¿Se celebrará mañana (hoy) la reunión que se anuncia de jefes de minorías?

—Es muy posible. Por último, el señor Besteiro dijo que la interpelación sobre los riesgos del Segura es muy posible, que no se lleve a efecto, por llegarse a un acuerdo por los interesados.

EL EJE DEL MOMENTO POLITICO. — EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON AZANA

Madrid.—La discusión del Estatuto de Cataluña continúa siendo el eje de la política del momento.

Después de los incidentes surgidos anteayer en la Cámara, parece ser que diversas minorías que mantenían cierta oposición contra el Estatuto han experimentado una reacción, en el sentido conciliatorio.

En la mañana de hoy, el jefe del partido radical, señor Lerroux, se entrevistó con el jefe del Gobierno.

La entrevista de los señores Azaña y Lerroux fué larga.

El señor Lerroux marchó a San Rafael, de donde regresará el sábado, para marchar a Zaragoza, a tomar parte en un acto público, y donde permanecerá el domingo y el lunes.

Aunque los dos personajes políticos guardaron absoluta reserva acerca de su entrevista, creemos, por informes recibidos, que el señor Lerroux solicitó del jefe del Gobierno que concretase su pensamiento en lo referente al Estatuto de Cataluña.

Es lógico suponer que el señor Azaña cediese a este requerimiento del jefe radical, y que le expusiera con toda claridad el criterio del Gobierno, y aunque se ignoran los términos en que se desarrolló la conversación, por impresiones recogidas, parece que en la entrevista se suavizaron esperanzas, cediendo uno y otro en algunas cosas que no formaban criterio fundamental.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—La Comisión de Estatutos se reunió esta tarde, y según dijo el señor Bello, había examinado algunas enmiendas al araveriguar que se ha admitido el artículo quinto del Estatuto catalán.

Los reporteros políticos pudieron piritu de algunas enmiendas y que la Comisión está en un plan de transigencia, para dar satisfacción a algunas aspiraciones de las minorías.

Parece que se acordó declarar que la ejecución de las Leyes en materias que se ceden a Cataluña, está bajo el control del Estado.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—A pesar de las noticias que a última hora de la tarde circulaban referentes a la discusión del Estatuto, y cuyas noticias eran francamente pesimistas, podemos asegurar, por el contrario, que en la reunión que hoy se celebrará de jefes de minoría, se llegará, probablemente, a un acuerdo que acentúe la discusión del Estatuto.

A la reunión de la minoría catalana de esta tarde, de la que más adelante daremos cuenta, se le concedía extraordinaria importancia.

La reunión tuvo por objeto aunar los criterios diversos de la minoría, con el fin de ceder en todo aquello que no fuera fundamental para Cataluña.

En un principio, se llegó a un acuerdo, pero se abrió un paréntesis, hasta que se celebre la reunión de jefes de minoría, en la que si ceden unos y otros, podrá

asegurarse que el Estatuto estará aprobado en este mes de Julio.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—También recogimos a última hora de la tarde, en los pasillos y salones de la Cámara, impresiones optimistas acerca del debate sobre el proyecto de Ley de Reforma Agraria.

Si continúa la obstrucción de la minoría agraria, que tiene como finalidad plantear un conflicto a la República, evitando que la Reforma esté aprobada para Septiembre, entonces, el Gobierno, se mostrará decidido a que en dicho mes el proyecto esté en vigor.

Acercas de este extremo, no podemos ser más explícitos.

ACCION REPUBLICANA Y LA REUNION DE MINORIAS

Madrid.—A última hora de la tarde, terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana.

Se acordó facultar a varios miembros de la minoría para hacer gestiones cerca de los representantes de las diversas minorías, para establecer una fórmula que tienda a que los trabajos de la Cámara sean más fecundos y eficaces.

Se acordó citar para hoy a una reunión de jefes de minoría.

Al terminar la reunión, el señor Ruiz Funes y otros miembros destacados de Acción Republicana, se entrevistaron con el señor Azaña, a quien dieron cuenta de los acuerdos adoptados, mereciendo la aprobación del jefe del Gobierno.

SANCHEZ ROMAN, ORTEGA Y MAURA

Madrid.—También se reunieron los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset (don José), Maura y otros diputados, celebrando una extensa conferencia después de la sesión de la Cámara.

Después de la reunión, el señor Sánchez Román se mostraba ante los periodistas contrario a la reunión de jefes de minoría, diciendo que creía más importante el problema anticatalanista que se ha formado, que el catalanismo de los catalanes.

Por su parte, el señor Maura, decía: —Ya es tarde para una fórmula de concordia. El ambiente está tan cargado de electricidad, que explotará de un día a otro. Lo más importante es la reunión que ha celebrado la minoría catalana, y lo mejor para salir del atolladero, en que el Gobierno se ha metido, sería buscar la colaboración de las propias fuerzas republicanas del Parlamento, desligándose de la minoría catalana. Por lo demás, yo no me presto a ninguna combinación. No me avengo a pasteles más o menos disimulados.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—La minoría radical socialista se reunió también para estudiar diferentes extremos del Estatuto, acordando que el señor López Goicochea, lleve la orientación de la minoría cuando se discuta la parte de Justicia.

¿DIVISION EN LOS VASCO-NAVARROS?

Madrid.—Como consecuencia de la actitud de los Ayuntamientos de Navarra, oponiéndose al Estatuto, se ha notado y se habla con insistencia de haber surgido una división en la minoría vasco-navarra, fijándose todos en cómo agudizan su obstrucción con cierta independencia los diputados de carácter tradicionalista.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha facilitado una nota justificando por qué defiende el señor Royo Villanova el criterio de la minoría frente al Estatuto catalán. Como representante de la Comisión dictaminadora, el señor Royo Villanova, es el más facultado para hacerlo.

La minoría ha examinado los 14 votos particulares y las enmiendas presentadas al artículo quinto, que suman en total, 35.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—También en los pasillos de la Cámara se habló del propósito del señor Besteiro de convocar a una reunión a los jefes de las distintas minorías parlamentarias, con el fin de acelerar la discusión del Estatuto y de la Reforma Agraria.

Las minorías y el momento político

## Una extensa deliberación de la minoría catalana

A la que se concede una extraordinaria importancia por la actitud que adopten

DICEN LOS SEÑORES COMPANYS Y SBERT

Madrid.— Los periodistas, como buen número de diputados, estuvieron pendientes esta tarde de una reunión de la minoría catalana, que había comenzado a las tres en una de las secciones del Congreso. La reunión era bastante concurrida.

A las cinco de la tarde, salió el señor Companys, y los periodistas le interrogaron, guardando absoluta reserva.

El señor Companys se dirigió rápidamente al salón de ministros, donde sostuvo una conferencia con el de Hacienda, señor Cárner.

Eran las siete de la tarde, y aún continuaba la sesión. Todos cedían extraordinaria importancia a este cambio de impresiones de los diputados de la Esquerda, llegándose a decir que estaban tratando de seguir un nuevo rumbo en el debate del Estatuto.

En los pasillos, mientras los catalanes estaban reunidos, se hacían diversos comentarios y cábalas, y no faltó diputado, como el señor Rey Mora, que llegó a decir que los catalanes habían acordado, en principio, retirarse del Parlamento.

Nadie concedió crédito a esta referencia, porque cuando el señor Rey Mora la hacía pública, eran, como antes decimos, las siete de la tarde, y la minoría continuaba reunida. Todo esto es, pues, prematuro, dadas las circunstancias en que el aludido diputado lanzaba la noticia.

La reunión de la minoría catalana terminó a las nueve de la noche.

Al salir el señor Companys, los periodistas le rodearon y le dirigieron numerosas preguntas, a las que el señor Companys quiso estudiar.

Sin embargo, los reporteros insistieron y el señor Companys se limitó a decir:

—Hemos tratado del problema del Estatuto en toda su intensidad, pero no se puede dar todavía una referencia.

Aseñado a preguntas, el señor Companys volvió a decir:

—Solo puedo asegurar a ustedes que el momento actual es de extraordinario interés político.

Por su parte, el señor Sbert dijo a los reporteros:

—Se han examinado diversos puntos de carácter técnico que figuran en el Estatuto, tales como la justicia, la enseñanza, etc.

—¿Y ha habido acuerdo?—preguntó un periodista.

Hubo acuerdo, pero aún no ha sido redactado y por lo tanto no se ha votado. Eso ocurrirá mañana, viernes, pues los técnicos que forman parte de la minoría, redactarán el acuerdo y se votará. Yo creo que será votado por unanimidad, pero no puedo asegurarlo a ustedes, porque sería impropcedente.

LA MINORIA RADICAL Y LOS PROBLEMAS PENDIENTES

Madrid.— También en la reunión que ha celebrado la minoría radical, se ocupó de la Reforma Agraria y el Estatuto. También se cambiaron impresiones sobre el proyecto de liquidación de la Trasilatánica.

Se aceptó una enmienda del señor Rey Mora al artículo sexto del Estatuto, y se redactaron otras a los artículos quinto y sexto de la Trasilatánica. Estas enmiendas las defendió el diputado señor Guerra del Río.

Se decía en los pasillos que la minoría había tratado del incidente entre los señores Ossorio y Gallardo y Fanjul.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Al llegar el señor Martínez Barrios a la Cámara, le interrogaron los periodistas sobre los asuntos de que se había ocupado la minoría en la reunión celebrada.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

se y se logrará que nuestras peticiones sean tomadas en cuenta.

**EL SEÑOR ALBORNOZ Y LOS TRIBUNALES DE URGENCIA**

Madrid.—Ante la Comisión de Justicia, informó hoy el ministro, señor Albornoz, sobre las iniciativas del Gobierno al presentar el proyecto de Tribunales de Urgencia.

**EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO**

Madrid.—El señor Jiménez Asúa dio cuenta de que la Comisión Asesora Jurídica, había terminado el proyecto de Ley de Orden público, en vista de lo cual estimó que el ministro debe conocer ese proyecto.

**DON LUIS DE TAPIA PEDIRÁ EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS**

Madrid.—El diputado don Luis de Tapia dijo a los periodistas que mañana pedirá a la Cámara que acuerde el retorno de los 64 deportados que quedan en Villa Cisneros.

**UNA ESCISION EN LA MINORIA RADICAL**

Madrid.—El diputado radical, señor Simó Bofarull, ha acordado separarse de la minoría, y así se lo ha participado al señor Martínez Barrios.

Esta separación parece ser que está relacionada con la reorganización del partido en Cataluña.

**Otras noticias**

**EL MINISTRO DE ESTADO.—REINTEGRO DE CANTIDADES POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, se encontraba hoy algo indisputado y no acudió a su despacho.

En la secretaría de la Presidencia de la República, se ha facilitado una nota haciendo constar que se han reintegrado a la Hacienda pública, al finalizar el segundo trimestre del año actual, 10.000 duros, resultado de las economías que se ha podido hacer en distintos conceptos y después de dedicar a Beneficencia todo cuanto permiten las atenciones del presupuesto de su excelencia el Presidente.

**EL DECRETO DE RETIROS**

Madrid.—Como se anunció, hoy publicó la "Gaceta" el decreto de Guerra concediendo un plazo que termina el día 20, para que puedan solicitar el pase a la segunda reserva o retiro, según los casos, con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, los generales de Estado Mayor, generales del Ejército, jefes y oficiales y asimilados de las distintas armas y cuerpos.

**LOS PRESTAMOS SOBRE DEPOSITOS DE TRIGO**

Madrid.—La Junta del Crédito Agrícola ha acordado no conceder prórroga a los préstamos con garantía de depósito de trigo, otorgados antes del 1 de Abril y dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre el arroz, hasta 1 de Octubre.

También ha acordado suspender los préstamos sobre depósitos de aceite, desde el 15 de Septiembre hasta 1 de Diciembre, y que los préstamos sobre depósitos de trigos, pueden solicitarse a partir del 15 de Julio, en la forma ya conocida y establecida por la Junta nacional del Crédito Agrícola.

**LA ESCASEZ DE TRIGO**

Madrid.—El alcalde de Barcelona ha escrito al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para que vea el medio de resolver el problema de la falta de trigos para panificación.

En la carta se dice al señor Domingo, que las reservas de trigo quedarán terminadas el próximo sábado.

**LA EXPORTACION DE FRUTAS A FRANCIA**

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado que había leído el ruego hecho por el señor Ruiz Funes respecto a la exportación de frutas a Francia y que le contestará oportunamente.

Cuando se conoció el propósito del Gobierno francés—dijo el señor Domingo—de fijar el contingente de importación de fruta, en colaboración con el ministro de Estado, hizo las rápidas gestiones por mediación de la embajada francesa, para que se desistiera por el Gobierno del decreto anunciado, que debía aparecer el sábado y que no ha sido publicado, lo que evidencia la actividad de nuestras gestiones.

**UNA MANIFIESTO DEL GOBIERNO ARGENTINO**

Buenos Aires.—El Gobierno ha lanzado un amplio manifiesto al país, en el que se afirma que la paz será mantenida a toda costa.

El manifiesto ha sido motivado por el reciente complot descubierto en Curuzucuatá, para derribar al Gobierno.

El Gobierno condena todos los intentos para perturbar el orden público, y declara que castigará con mano dura toda campaña ilegal o alarmista. El Gobierno condena igualmente la campaña que lleva a

ha sido suspendido un mitin traidorista anunciado para el domingo en el Monumental Cinema.

**EL SEÑOR GALARZA DESMIENTE UNA NOTICIA**

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha dicho que no es cierto se pretenda establecer la previa censura en las revistas a Correos.

**LA CORRESPONDENCIA SUSPENDIDA Y MULTADO**

Madrid.—Ha sido multado con 10.000 pesetas el periódico "La Correspondencia" habiéndose incautado de la imprenta y ordenándose la suspensión indefinida del periódico.

**UNA REUNION DE PARLAMENTARIOS VITIVINICOLAS**

Madrid.—El grupo de parlamentarios vitivinícolas, ha citado a una reunión de todos los afiliados, para hoy, a media mañana en el Congreso.

**Los toros**

**NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN MADRID**

Madrid.—La empresa organizó una novillada extraordinaria para la presentación en Madrid del "Niño de la Brocha" y de Diego de los Reyes, con Pepe Agüero.

La entrada, bastante floja. Se lidiaron novillos de don Atanasio Fernández, que fueron designados y bravichones, pero con bastante nervio.

Pepe Agüero, muy valiente toreando con el capote. Matando, estuvo mal, siendo cogido varias veces y resultando con el traje destruido.

El debutante "Niño de la Brocha" fracasó rotundamente como torero y como matador. En el segundo echó un aviso, en medio de la protesta general.

El otro debutante Diego de los Reyes, domina bastante con la muleta, haciendo buenas faenas, y siendo ovacionado en los dos toros. Se mostró valiente con el estoque, especialmente en el primero. En el segundo, estuvo regular, pinchando tres o cuatro veces y resultando cogido sin consecuencias.

En el primero, obtuvo la oreja.

**LA FERIA DE SAN FERMIN**

Pamplona.—Han comenzado las fiestas de San Fermín, con bastante animación.

Se nota gran afluencia de forasteros. Entre los visitantes se encuentran el Director general de Seguridad, el alcalde de Madrid, el Director general de Agricultura y el gobernador de Madrid.

El primer encierro transcurrió sin el menor incidente.

Se ha suspendido la solemnidad oficial en los actos religiosos.

Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de toros, lidiándose ganado de don Ernesto Blanco, que fué bueno.

Primero: Lalanda toro a destiarte. Los matadores se lucen en quites, siendo muy aplaudidos. Lalanda muleta desconfiado, entre las protestas del público. Da un pinchazo, media estocada y descabella.

Segundo: Cornicorto. Barrera toro por verónicas, siendo derribado. Desde los medios hace una faena buena, con pases de roailas, siendo muy aplaudido. Toca fa música y da un pinchazo delantero, otra media estocada y descabella. (Ovación y oreja).

Barrera ingresa en la enfermería y sale momentos después.

Tercero: Ortega veronicea sin lucimiento. Con la muleta está bastante mal. Termina de media estocada.

Cuarto: Lalanda se muestra muy descompuesto con el capote. Con la muleta se limita a cumplir y da media estocada y descabella.

Quinto: Barrera es muy aplaudido con el capote. Brinda desde el centro de la plaza y da cuatro pases sentados en el estribo. Sigue la faena muy valiente, toca la música y da un pinchazo, una entera y descabella.

Barrera vuelve a ingresar en la enfermería y reconocido por los médicos, dicen el parte facultativo que padece unos vómitos biliosos en el muy frecuentes.

Sexto: Ortega toro con grandes precauciones, entre las protestas del público. Muleta valiente, pero siguen los pitos. Media estocada y descabella al tercer intento.

**Extranjero**

**UN ACTO CONTRA EL ESTADUTO**

Zaragoza.—Existe el propósito de organizar un acto público de carácter nacional contra el Estatuto, al que se invitará a los señores Maura y Sánchez Román.

**ROBO DE ALHAJAS**

Bilbao.—Unos ladrones penetraron en la casa de don Víctor Chavari, llevándose alhajas, incluso una corona de marqués, de gran valor.

**Extranjero**

**LA VUELTA A FRANCIA EN BICICLETA**

Paris.—Se corrió la segunda etapa de la vuelta ciclista a Francia, de Caen a Nantes, sobre 295 kilómetros, resultando la siguiente clasificación.

Primero. Stoepel.  
Segundo. Vanduel.  
Tercero. Leducq.  
Cuarto. Mauffier.  
Quinto. Tierbach.

Todos en nueve horas, 51 minutos y 34 segundos.

El español Vicente Trueba llegó en el trece lugar.

**MATCH DE CARABINA**

Versalles.—Se celebró un match de carabina entre los equipos de Paris y Barcelona.

Ganaron los franceses por 1.331 puntos contra 1.237.

La copa del ministro de Negocios fué adjudicada al español Solá.

**SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES**

Londres.—Se carece de noticias fidedignas sobre los aviadores norteamericanos Griffin y Matera.

Algunos despachos aseguran que dichos aviadores norteamericanos, han sido vistos volando sobre territorio soviético.

**RIVERA**

**Delegación provincial de Trabajo de Salamanca**

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que la Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca, tiene su domicilio social en la calle de García Barrado, número 42, planta baja, y las horas de despacho para el público son de nueve a once de la mañana y de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables.

Salamanca, 6 de Julio de 1932.

El delegado accidental, Eusebio Benito.

**PAGOS DE HACIENDA**

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Román de Frías, 224,40; don Juan Cordón, 759,86; Administrador de Correos de Salamanca, 745,79; don Sergio López, 69,33; don Frenando Hernández, 105 pesetas.

**RADIOFONICAS**

LA EMISORA MAYOR DEL MUNDO

En el segundo plan quinquenal de la inmensa Rusia, se ha incluido una red de 63 estaciones, que supone una energía total de 2.600 kilovatios y en la cual va comprendida la emisora de los sindicatos obreros de Moscú, con 500 kilovatios de potencia. Si no hay inconvenientes técnicos, esta potencia se aumentará hasta 1.000 kilovatios, y entonces se dedicará para la propaganda en el extranjero. También se trabaja en una estación de propaganda, que dará emisiones para China y Japón únicamente.

EMISORAS ALEMANAS EN EL EXTRANJERO

Se ha inaugurado en Nueva York una estación que diariamente, y a media mañana, da programas en alemán, cuya mayor parte se dedican a música y arte alemán. Radia con onda de 231 metros y tiene como distintivo las letras WFAB.

También en el Brasil un grupo de colonos alemanes trata de hacer una radiodifusión propia, para lo cual ya se ha reunido el capital necesario y se ha pedido la oportuna licencia.

**LA LUCHA CONTRA LOS PARASITOS**

En Baviera se lucha con gran entusiasmo contra los parásitos. No hace mucho tiempo se celebró una fiesta: la de la supresión de la perturbación que hace el número veintemil. A este grandioso éxito se ha llegado por la calurosa colaboración que presta el público. Nada menos que 1.300 técnicos, empleados de Telégrafos e instaladores precisan su ayuda desinteresadamente a cualquier radioyente que la reclame.

cabó contra el Poder constituido el partido radical.

El Gobierno ha indicado a los representantes de la República Argentina en Montevideo que sigan de cerca las actividades de algunos desertados argentinos en aquel país.

**GESTIONES CERCA DEL URUGUAY**

Buenos Aires.—El Gobierno ha hecho gestiones cerca del Montevideo para que adopte todas las medidas necesarias a fin de reprimir los manejos de los desertados argentinos refugiados en el Uruguay, que tratan de desacreditar a la Argentina difundiendo noticias alarmistas.

**UN DISCURSO DE CAILLAUX**

Paris.—En Le Mans se ha celebrado una sesión extraordinaria del Consejo general para tratar de asuntos relacionados con los ferrocarriles secundarios departamentales de la Sarthe.

El señor Caillaux, que es presidente del Consejo general, declaró en un inciso de un discurso pronunciado en la sesión que sólo existe un procedimiento de hacer frente a la angustiosa situación financiera actual: tener valor cívico suficiente para anteponer los intereses generales a los particulares.

"Hay que formar el frente—dijo—, aun a costa de una impopularidad pasajera".

**TRATADO COMERCIAL DENUNCIADO**

Estocolmo.—El Gobierno alemán ha denunciado el Tratado de comercio suecoalemán, que expira en 15 de Febrero de 1933.

**CONTRA EL USO DE PALABRAS EXTRANJERAS**

Roma.—Desde hace varios meses la Prensa italiana viene efectuando una campaña contra el uso de palabras extranjeras, que deberán sustituirse por italianas o italianizadas.

La Federación nacional de los Sindicatos fascistas de profesiones liberales y artistas ha confeccionado una lista de esas palabras, invitando a sus miembros a no utilizarlas.

**EL VIAJE DEL "ZEPPELIN" DISCUTIDO EN EL PARLAMENTO**

Londres.—El reciente viaje a Inglaterra del dirigible "Conde Zeppelin" ha tenido eco en las discusiones parlamentarias. En efecto, el diputado conservador sir Bertram Falle ha presentado en la Mesa de la Cámara de los Comunes una demanda de interpelación acerca de ese asunto. Solicita del Gobierno detalles acerca del vuelo del diri-

gible sobre el puerto de Portsmouth, así como sobre Londres, preguntando si había sido autorizado, y, en caso afirmativo, si cierta prohibición de sacar fotografías del gran puerto de guerra inglés se había hecho o no a los oficiales de la tripulación.

**PICCARD PIENSA ALCANZAR QUINCE MIL METROS DE ALTURA**

Paris.—Un periodista ha entrevistado al famoso aeronauta profesor Piccard, el cual ha dicho:

"Ya puede usted anunciar que mi segunda ascensión a la estratosfera está a punto de realizarse. No trataré de bafir ningún record de altura ni de permanencia en el aire, y si solamente de desarrollar mis investigaciones científicas.

Espero poder realizar mi ascensión dentro de unos quince días, pero no puedo anunciar exactamente la fecha, porque depende de muchos factores, principalmente de los atmosféricos.

Desde mediados de Marzo último, vengo trabajando en la preparación de este vuelo completando los preparativos del globo y de la barquilla. Esta se halla ya construida con todo lo necesario y a mi completa satisfacción. Nos ofreceré el máximo de seguridad y de solidez. Tiene 2,10 metros de altura y pesa solamente quíntal y medio. En su interior instalaremos solamente una escalerilla de acceso, los aparatos de observación, el recipiente de doble grifo para la arena de lastre y víveres".

Piccard ha añadido que piensa poderse elevar, por lo menos, a 15.000 metros de altura, desde donde, si la atmósfera está limpia, podrá escudriñarse un soberbio panorama.

Falta todavía instalar dos aparatos de radio, uno emisor y otro transmisor.

**CURTIS HA SIDO DECLARADO CULPABLE**

Nueva York.—Los jurados del Tribunal de Flemington (Estado de Nueva Jersey), encargados de juzgar al industrial Curtiss, imputado de falso testimonio en el asunto del rapto y muerte del hijo de Lindberg, han dictado su sentencia después de cuatro horas de deliberaciones.

Curtiss ha sido reconocido culpable, pero, se ha recomendado al tribunal que se mostrase indulgente.

La sentencia se hará pública dentro de algunos días.

**LLEGA EL SUBSECRETARIO DE GUERRA**

Barcelona.—Llegó el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornell.

**MILITARES AL CASTILLO DE CARTAGENA**

Alicante.—A consecuencia del incidente militar surgido en presencia del general Riquelme, durante la celebración de un banquete en Santa Pola, han ingresado en el castillo de Cartagena, un comandante, para cumplir dos meses de arresto, y los tenientes Payá, Linares y Póvil, para cumplir cinco días.

En el mismo castillo siguen arrestados los tenientes Roca de Togores y Martínez.

**DICE EL GENERAL RIQUELME**

Valencia.—El general Riquelme ha declarado, que con motivo del incidente militar de Santa Pola, recibe con frecuencia anónimos amenazadores.

**UN RECURSO**

Vitoria.—El director del "Heraldo Alavés" ha recurrido ante el ministro de la Gobernación contra la multa de 500 pesetas que le ha sido impuesta.

**SENTENCIA APROBADA**

San Sebastián.—La asesoría jurídica de Burgos ha aprobado la sentencia recaída en el juicio celebrado contra los soldados de Ingenieros que reaccionaron un plante, a consecuencia de la mala calidad del rancho.

Las condenas impuestas oscilan entre dos años y medio y seis meses.

Los soldados son absueltos.

**UN HERIDO GRAVE**

San Sebastián.—Anoche, la policía dió una batida a la gente malfante, y al detener a un individuo, se vio obligado a disparar al aire, resultando herido de gravedad el transeúnte Ignacio Ullacia.

**LA QUILLA DE UN BARCO PETROLERO**

Santander.—Se ha colocado la quilla a un nuevo buque petrolero, cuya construcción aliviará durante algún tiempo la crisis de trabajo que se padece.

**NATURALMENTE**

**CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES AZANA, CARNER Y COMPANYS**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**Continúa la discusión del Estatuto**

Madrid.—A las once y cuarto de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul toman asiento los señores Largo Caballero y Albornoz.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El SR. ROYO VILLANOVA defendiendo un voto particular presentado al Título II, solicitando la supresión del párrafo sexto, que concede a la Generalidad funciones sobre los ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos. Dice que estos problemas se agravarán en Cataluña en cuanto entre en vigor el Estatuto.

Pronuncia un extenso discurso, aludiendo a las doctrinas de Pi y Margall y Prats de la Riva, ocupándose de las teorías del federalismo y del nacionalismo.

El SR. BESTEIRO le advierte que ha terminado ya el tiempo reglamentario para su intervención y el señor Royo Villanova se lamenta y ofrece seguir tratando el tema en sucesivas intervenciones.

El SR. VALLE le contesta y dice que la Comisión ha meditado mucho el dictamen.

El SR. ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. Nominalmente se rechaza el voto particular por 175 votos contra 21.

El SR. ROYO VILLANOVA apoya otro voto particular, solicitando

propuesta de que las nueve votaciones restantes sean ordinarias, y que al terminarse, se levante la sesión.

El SR. BALBONTIN dice que van dos semanas discutiéndose con dificultad la Reforma Agraria, celebrándose cuatro sesiones dedicadas al Estatuto y tres al dictamen de la Reforma.

Pide que se dedique más tiempo a la Reforma Agraria.

El SR. BESTEIRO le promete mediar, alterando el orden de las sesiones en la semana próxima.

El SR. BALBONTIN prefiere que hoy se dedique la sesión de la tarde a la Reforma Agraria.

En votación ordinaria se rechazan varios votos particulares del señor Royo Villanova y se levanta la sesión a la una y quince.

la supresión del apartado séptimo del Título II, que trata de las bases mínimas de la legislación sanitaria e interior, argumentando para llegar a la conclusión de que la sanidad es función del Estado.

El SR. PASCUA le contesta brevemente en nombre de la Comisión, diciendo que ésta rechaza el voto del señor Royo Villanova. (Protestas de los agrarios).

El SR. BESTEIRO: Como el señor Royo Villanova da muestras de gran agotamiento, pues comenzó a hablar muy vivamente y decayó visiblemente en su ánimo, hasta el extremo de que tuvieron que acercarse los taquígrafos para poderle oír, le pide en nombre de una vieja amistad, que defienda los demás votos particulares que tiene presentados, de una sola vez.

El SR. ROYO VILLANOVA dice que después de las escenas de ayer, es imposible abandonar su deber.

El SR. MARTINEZ DE VELASCO cede primariamente al señor Royo Villanova y termina rogándole que acceda a los requerimientos del Presidente de la Cámara, añadiendo que la minoría agraria, no se abandona como se ha dicho, sino que le deja en libertad para defender sus proposiciones, relacionadas con el Estatuto.

El SR. ROYO VILLANOVA acata las órdenes del señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría, y anuncia que pedirá votaciones nominales.

Se rechazan siete votos particulares, tres de los cuales, por 119 votos contra 22, y otros cuatro, por 117 contra 23.

El presidente dice que acepta la

propuesta de que las nueve votaciones restantes sean ordinarias, y que al terminarse, se levante la sesión.

El SR. BALBONTIN dice que van dos semanas discutiéndose con dificultad la Reforma Agraria, celebrándose cuatro sesiones dedicadas al Estatuto y tres al dictamen de la Reforma.

Pide que se dedique más tiempo a la Reforma Agraria.

El SR. BESTEIRO le promete mediar, alterando el orden de las sesiones en la semana próxima.

El SR. BALBONTIN prefiere que hoy se dedique la sesión de la tarde a la Reforma Agraria.

En votación ordinaria se rechazan varios votos particulares del señor Royo Villanova y se levanta la sesión a la una y quince.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

**En los pasillos**

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys, durante la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys, se reunió con los diputados de la Izquierda.

El señor Azaña, dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los rabasares, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

NUESTROS REPORTAJES

Lo que nos cuenta el ex sargento Mateos, que tomó parte activa en la sublevación militar del 83 en Badajoz

Cuarenta años ausente de España y sesenta de su pueblo natal. - Por qué fracasó la revolución. - Condenado a muerte, pasa por España y se interna en Francia. - Después del indulto sigue conspirando contra la Monarquía. - Desalentado, emigra de España. - Comiendo en París con Ruiz Zorrilla. - Una petición al Gobierno.

Hace poco tiempo, procedente de las tierras cálidas y fértiles del Brasil, llegó a Madrid y desde Madrid a un pueblo de esta provincia, a Céspedes de Tormes, don Idefonso Mateos González, ex-sargento que prestó sus servicios en el Regimiento de Infantería de Covadonga, número 41 y que fue uno de los que por su valor y sus acendrados ideales republicanos tomó parte activísima en la sublevación militar de Badajoz, en la noche memorable del 4 de Agosto del 83.

La llegada al pueblo del valeroso viejo constituyó un verdadero acontecimiento. No nos extraña el tenencia en cuenta que llevaba sesenta años ausente de su patria chica. Durante ese largo tiempo ni una carta, ni la más pequeña noticia de su vida.

A algunas veces se hablaba en el pueblo de Idefonso Mateos, el intrépido soldado que "sucumbió" en la sublevación militar de la ciudad extremeña. Así, todo el pueblo, incluso sus familiares, le creían muerto. Y como un héroe de leyenda, cual si fuera el protagonista de un cuento macabro, el viejo soldado a quien se tenía por muerto, vuelve a su patria chica, donde reposan las cenizas de los suyos y donde él quiere también exhalar el último suspiro de su vida. Vuelve ya achacoso, con la peada carga de ochenta años sobre sus hombros.

Y como estimamos que la vida turbulenta, azarosa, camaleónica de innumerables y serios peligros, de este superviviente de la indicada revolución militar, podía tener algún interés periodístico que ofrecer a los lectores de EL ADELANTO, hemos solicitado de él una entrevista que amablemente nos ha concedido.

Estrechamos con singular emoción la mano, ya temblante, del viejo republicano. Blanquean su cabeza y su barba puntiaguda con la nieve de los años.

Menudo, de ojos vivaces, con admirable precisión mental que no rima ciertamente con su avanzada edad, Mateos González va contando-nos pausadamente episodios interesantes de su vida.

—Noche inolvidable—nos dice en un arranque de emoción y de entusiasmo—aquella del 4 de Agosto de 1883. Recuerdo la tragedia infinita de aquellas horas que hicieron de Badajoz teatro de una importante revolución militar.

Y pausadamente sigue su relato: —Al grito vibrante, entusiasta y de viva la República y abajo la Monarquía de Alfonso XII, se sublevó mi Regimiento que era el de Infantería de Covadonga, número 41, donde yo prestaba mis servicios como sargento primero. Los sargentos teníamos una consigna, y yo, que me vi en momentos de inminente peligro, la cumplí a la letra, arrojándola todo.

—¿Qué regimientos más se unieron en Badajoz a la sublevación? —La Artillería y el de Caballería. Lanceros de Santiago, número 9.

—¿Quiéreme decirme quién llevaba la voz cantante en la revolución, quién dirigía a los sublevados? —Un valiente de verdad; un hombre todo corazón, todo por sus bondades como por sus arreos: el coronel don Serafín Asensio Vega.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

—¿Sabía usted si aún le quedaban parientes en su pueblo? —Lo ignoraba en absoluto. Desde Madrid escribí una carta al alcalde preguntándole y diciéndole que en Madrid se encontraba Idefonso Mateos "Vellilas" pues ha de saber usted que como en los pueblos el vulgo nos bautiza a su manera, a mí no se me conocía por otro nombre que por ese, por "Vellilas".

—¿Cuándo vino usted a Madrid? —El día 6 de Agosto del año pasado, habiendo permanecido, en la capital de la República hasta hace un mes que vine a Céspedes, mi pueblo natal, del que he estado ausente sesenta años, pues no he vuelto a él desde que marché para ingresar en el Ejército a los veinte años de edad.

to Mateos, el que tomó la Artillería en Badajoz! "A mucha honra le contesté—. Y cuando haga falta ir a las barricadas, a los sitios de más peligro, allí estaré yo".

Al indicar al señor Mateos que ha hecho por la causa republicana más que muchos Dantonos de cartón que al caer de las revoluciones obtienen espléndidas prebendas y que por su abnegado valor es digno de una recompensa por parte del Gobierno, me dice: —El 15 de Agosto del año pasado, entregué una instancia solicitando pensión, en el Ministerio de la Guerra, al comandante de Estado Mayor señor Riaño, sin resultado positivo hasta la fecha. En cambio el 13 de Noviembre último se concede pensión de Sub-oficial al sargento primero de mi regimiento y compañero mío de sublevación Federico Gali Medina. Otra pensión de teniente se ha concedido al ex-sargento primero Francisco Polo Flores, natural de Ataca y supervisor de la sublevación de Seo de Urgel. Enterado de estas concesiones, en verdad justísimas, vuelvo a insistir en mi petición y el 13 de Noviembre entrego una segunda instancia en Guerra, al comandante don Juan Fernández Saravia, con el mismo resultado negativo hasta la fecha.

Desde luego comprendemos la desigualdad de trato; pero confíe usted señor Mateos en que la República, que tiene el deber de honrar a sus héroes, ha de atender su petición. Es un caso de justicia y mucho más con los precedentes que usted me cuenta.

A todas aces nos parece justo y equitativo que el Gobierno conceda una pensión a este viejo soldado que sacrificó su bienestar y su carrera en aras del ideal republicano. Y es dololemente justa su petición si se tiene en cuenta que el caudillo se halla ya en el ocaso de la vida y sin medios económicos con que atender a su subsistencia.

Creemos que es también un deber de los diputados por esta provincia gestionar la resolución favorable de las instancias presentadas por el señor Mateos en el Ministerio de la Guerra.

Así lo han hecho también los diputados por Zaragoza y con resultado positivo, en favor del ex-sargento Francisco Polo Flores, natural de Ataca.

Se ha concedido también pensión a don Federico Gali Medina, compañero de sublevación del señor Mateos. De no concedérsela a éste, la injusticia quedaría patente. Y no debe ser así. Las mismas causas deben producir los mismos efectos.

Y ahí queda, reflejada a grandes rasgos, la conversación sostenida con un español valiente, con un viejo soldado que estuvo a punto de inmortalizar su nombre, en la misma forma dramática y heroica con que perpetuaron el suyo los mártires de Jaca.

VICTOR H. PEÑA

EXCURSION EN AUTOCAR A LA PEÑA DE FRANCIA, LA ALBERCA Y LAS BATUECAS

El domingo, 10, para visitar el típico pueblo de La Alberca y acto seguido bajada a las Batuecas, desde cuyo punto admirarán el paisaje y puerto más grandioso de España. Al llegar a Tamames, se parará para desayunar y oír misa los señores que lo deseen. Horario: salida, cinco y media mañana. Regreso, siete tarde. Precio incluida comida en la Hospedería, consistente en tres platos, pan y postres, billete de ida y vuelta, y boqueadillo al llegar a Tamames, pesetas 22,15. Informes y despacho de billetes, en Continental Turismo, Plaza Mayor, teléfono, 1520.

Nota.—A las cinco de la tarde del día 9, se cierra el cupo; para hacer la excursión son necesarias treinta plazas.

TALLERES RAFOLS. - Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigadas, 7, Valladolid. Teléfono 1704.

DEHESA, vengo provincia Zamora, extensión 520 hectáreas, de pastos labor y monte de encina; se riegan unas 400 hebras de agua de pie; se vende junta o parcelariamente; carretera hasta la misma finca. Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

Una excursión escolar de Aldeanueva del Camino en Plasencia

El recargo en mis habituales ocupaciones me ha hecho diferir unos días esta reseña, de la cual tomé las más simpáticas notas en mi cuaderno.

Los maestros de Aldeanueva del Camino no querían terminar el actual curso sin proporcionar a sus alumnos un acto de verdadera educación, individual y colectivamente. Pensaron en esta bella e industrial ciudad para poder proporcionar a los niños de sus escuelas la alegría de un día que les dejara imborrables recuerdos del arte que creva, del trabajo que ennoblecce y de la fraternidad que educa.

A este fin, se pusieron en contacto con la Inspección de primera Enseñanza, quien, pareciendo de perlas esta iniciativa, realizó los trabajos conducentes, al éxito del educador viaje. Por ausencia del referido Inspector don Antonio de la Cámara, no pudo éste recibir y acompañar a los pequeños excursionistas, encargándose de suplirle con la medida de mis escasas fuerzas, en la agradable tarea que él no podía cumplir.

El día primero del actual, seis niñas del sexto grado, con su maestra señora Reyes y seis niños de mi sección, esperábamos jubilosos a la llegada del correo de Salamanca.

En el venían cerca de cincuenta escolares, niños y niñas, de las Graduadas de Aldeanueva del Camino, con sus maestros don Gabriel Rivera, don Pablo del Santo, doña M. Dolores García y doña Rosalva Guardado.

Saludos cariñosos entre los maestros y escolares de una y otra localidad, establecieron un mutuo afecto que perdurará como la vida.

Y empieza a cumplirse el programa.

Vista a la fábrica de mosaicos y labores del señor Marañón; imprenta de señor Montero; salutación al pueblo placentino, en la persona de su alcalde; visita a la fábrica de pimentón de don Felipe López; al Colegio de San Caixio; al teatro Alkazar y al cuartel del Batallón de Ametralladores, donde maestros y niños no supieron que admirar más, la grandiosidad del edificio, los mapas en relieve, de España y de la región, o la gentileza de los señores oficiales de servicio, que dieron todo género de facilidades a los excursionistas.

En el recinto del cuartel comieron los escolares las meriendas de que eran portadoras, descansaron unos momentos, y volvió a caminar, pues del programa del día quedaban muchos puntos por cumplir.

Iba a empezar la parte artística, y como yo todavía no soy ni mediano conocedor del tesoro que en este aspecto encierra Plasencia, tuve que pedir auxilio. Don José García Morgado fue el "eleccion" incomparable que hizo gustar estas ricas joyas a los chicos y a los maestros. La Catedral, Santo Domingo y alguna que otro edificio de los que se encontraban al paso, sirvieron de motivo al señor Morgado para hacer sutiles observaciones y contar bellas historias.

La gente menuda está físicamente cansada. Por tal motivo, hay que suprimir una de las visitas más interesantes: la de la fábrica de harinas del señor Serrano, que ya resulta inabordable, por la hora del tren, ya demasiado próxima.

Hay que aligerar. Así es que salimos por San Lázaro, visitamos la

Ermita, admiramos las bellas perspectivas de Plasencia, nos detenemos en la fábrica de aceites de orujo del señor Roco, y llegamos a la estación con poco tiempo de sobra para que los forasteros tomaran el tren, de regreso a su pueblo de Aldeanueva del Camino.

Un bello e imborrable día, en el que quedaron henchidos de cordialidad los corazones de unos niños que en días próximos serán lazos inquebrantables de la solidaridad de dos pueblos.

GUILLERMO GOMEZ

DE MEDINA DEL CAMPO

Vuelco

En la carretera de Gallinas, volcó esta mañana un coche que iba conducido por Leonardo la Calle, y ocupado por sus amigos Agustín Mendo, Dámaso Sánchez y Raimundo Borreros.

Estos tres últimos resultaron con ligeras contusiones, y el conductor Mendo, el coche quedó destruido.

Se dirigían a Adaja, a pasar el día pescando cangrejos.

Tormenta

En el día de ayer descargó sobre esta población una gran tormenta, que, por fortuna, no ocasionó daños en la cosecha.

El turbión de agua anegó el alcantarillado, inundándose varias calles. Con tal motivo, se registraron algunas escenas en que el aspecto cómico dominaba a la parte seria, produciendo risas en la mayoría de los casos.

No hubo que lamentar ningún incidente de importancia.

Espectáculo

Ha quedado terminada la instalación en la Plaza de la República, del Circo "Cortés", que se propone dar en esta localidad varias funciones.

JULIAN R. BLANCO

NOTICIAS

Don Sebastián Nieto ha donado a la Mendicencia 50 pesetas a la memoria de su difunta esposa; y su hijo Emilio Nieto Soler, para los niños de las Colonias Escolares, 25 pesetas.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

DIATERMIA - ELECTRO - COAGULACION

Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo, Enfermedades de la piel y enfermedades venéreas.

PAN Y CARBON, 2

El área de presiones débiles que se formó sobre España, se extiende hoy algo por el Mediterráneo hasta Baleares. El régimen de lluvias tormentosas domina toda Cataluña, Baleares y una gran parte de la cuenca del Ebro. Lueve también

Por las sendas del coto ex regio

¿Por las sendas he dicho?—no me creáis. Aquí, en lo alto de la Sierra, adonde acabamos de subir, no hay más sendas que la línea ideal que el guía tiene en su memoria y que pasa por todos los sitios practicables; pero sendas verdaderas, no. Estamos junto al Refugio del ex-rey, en una pequeña planicie limitada por unos cerros de granito y por una cortada casi perpendicular, balcones asomados sobre un abismo en cuyo fondo está Arenas. Hace dos años, no más, aquí, a este sitio subimos como informadores de la cacería. El ex-rey, no pudo venir. El año veintiséis se desoló de la Sierra, como todos cada día nos despedimos de tantas cosas; inconscientemente.

Vinieron el año treinta, dos o tres, varios aristócratas y un embaajador extranjero; el de Alemania. ¡Qué gentío hubierais visto! Entre cazadores, dependencia, ojeadores y carreteros para bajar las reses cobradas, formábamos un pueblo de más de trescientas almas. Un pueblo con sus largas calas, formadas por numerosas tiendas de campaña; un pueblo lleno de rumores, de voces, de cantares; un pueblo con sus largas filas de faroles sobre altos mástiles, que al anochecer se iluminaban extraordinariamente.

Se estaba bien allí. Buenas camas; esterado el suelo de las tendas; con magníficas alfombras las habitaciones próximas al Refugio. Tres cocineros de palacio preparaban los "menús": Pudding, pollos y truchas; jamón de York y serroño, que era bastante mejor; conservas finas y variadísimas; verduras y frutas de todas clases y vinos de marca y aguas minerales y flores y café y cigarrillos de vitola regia... Todo ello servido en mesas con estupendas manteliterias, en vajillas con escudo real y con cubiertos de plata; todo ello servido por mozos de comedor con uniforme irreprochable de paño azul y encarnado con galones de plata y verde, que causaban un efecto que os imagináis en medio de esta soledad abrupta y completamente salvaje.

Nunca hubiera soñado Alfonso el Undécimo, al escribir su famosísimo "Libro de Montería", que estas cumbres habían de contemplar tanta maravilla. Y no es que desconociera a esta Sierra como buen coto de caza, no. Si leéis su antiquísimo libro, veréis que ya entonces "éson las vocerías" que desde aquí a la garganta de los puertos, y desde el río de Corneja a la Serrata, era un "buen monte de oso en invierno"; este coto hoy reducido, y por

aquel entonces magníficamente mayor.

También entonces como siglos después lo ha sido, este lugar fue sitio de regias excursiones; también entonces se llenarían de voces, de gritos, de roncós toques de trompa estos contornos; como ahora, también entonces los naturales contemplarían con asombro los lucidísimos cortejos... Lo que no se le fue dado lograr a Alfonso el Justiciero es la comodidad, el tren fantástico, el lujo, en fin, de muebles, de vajillas, de provisionamientos con que Alfonso el Destronado había de asombrar a estos picachos.

¿Cuántas pesetas cuesta una cacería así?—recuerdo que pregunté al intendente. Y él, sonriendo, me contestó muy bajo:—Aquí cada disparo vale cien duros... Y no, os extrañéis, ¡por vida mía! que si os parece excesiva esa cantidad, también es excesivo el gasto que supone comer aquí todos los días pescados y frutas, verduras y pollos traídos diariamente de Madrid. Y es claro, que, por mucha carne de cordero y de jabalí que comieran los invitados de Alfonso el Undécimo, por muchas que fueran las truchas que llevarán del Tormes, jamás el tiro de ballesta les saldría a tan alto precio.

Será el signo de los tiempos, sin duda. Ayer con la monarquía y hoy con la República, un tiro en Gredos vale eso. Parece ser que el Gobierno de la República va a dar entrada en este coto a todo el que quiera y pueda entregar sesientas pesetas por matar una cabra. Claro está que, si algún señor desea que los disparos le salgan a más módico precio entonces, diligentemente, ha de procurar apuntar mal... Pero mientras esto llega y la República lo estructura, las verdades están desiertas y el Refugio vacío. Hay un o'or acre que produce la humedad de que, durante el invierno, se ha impregnado la dura roca de las paredes... Las telas de araña cuelgan de los clavos de donde pendían antaño arañas también, pero de magníficos candelabros...

Caminaos hacia el Circo. Esta ruta nos recuerda aquellas marchas matinales que por ella hacían los cazadores quebrando los primeros rayos del so' en los cañones de sus rifles de muchos miles de pesetas.

—Mire un puesto—me dice el guía Julio Chamorro. Estamos asomando al Circo y desde aquí, a pesar de las proporciones de esta caldera de la montaña, podemos señalar los sitios estratégicos desde donde otras veces vimos ametrallar las reses. Por allí, por aquellas gargantas estrechísimas, por aquellos cañones que desde aquí apenas se perciben, salían las Cabras Españolas en manadas, en grupos de cientos hostigadas por el vocerío de los ojeadores. Los rifles de repetición tableteaban incansantes en todo el contorno del Circo, y las cabras que, confiadas iban entrando de puesto en puesto y que obligadas a retroceder caían en otro, frentéticas, enloquecidas, botaban sobre los riscos con sus patas de acero y aguilas, o se precipitaban seguras por los precipicios con saltos, con quebríos con hundimientos ante los que eran ineficaces, el buen ojo de los cazadores y la óptima calidad de los rifles. Muchas morían, sin embargo, ¡y qué ejemplares! Había macho que en cada una de las astas media más de ochenta centímetros... piezas enormes ante las que los cazadores no pensaban en que cada disparo les salía a quinientas pesetas...

Que, a pesar de todo, ¿es mucho precio me decís? Yo creo que no. Que a más de lo soberbio de estas piezas, algo vale también cazar en la "mise in escène" de este Circo único en el mundo, siguiendo las huellas soberanas de aquel rey que, hasta los moros respetaron en su agonía, allá abajo los muros de Algeciras...

¿Qué os habíais legado a creer?

M. CASTEL ROMERO

Hoyos del Espino y Julio 1932.

SE ALQUILA hotelito para veraneo, en Becedas (Avila). Informarán en Salamanca, Perdonés, número 5.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO

De venta en droguerías y farmacias

VACAS LECHERAS.—Vendo recién paridas y próximas a parir de segundo y tercer parto, en buenas condiciones. Para tratar, Antonio García, en Mozárbez.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande FUE VENDIDO EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el sorteo corriente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo ANTONIO DELFINO Tercera corriente, pts. 617,70. Tercera camarote, pts. 652,70. Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14. Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina, a San Justo).

# A través de la Prensa

## DE "LUZ"

Los dos grandes proyectos en las Cortes-La obstrucción como método

Hemos pedido energicamente, frente a la discusión de los dos grandes proyectos en que ahora se ocupan las Cortes, que no se prescinda de examinar con la mayor minuciosidad toda posición, todo punto de vista, hasta el menor detalle. Porque creemos que en estas cuestiones magnas no debe actuar el criterio y la táctica de partido—convenciones y necesarios en la labor normal y en el juego ordinario del Parlamento, quisimos mostrarnos opuestos al empleo, un día inusual, de los "métodos clásicos", es decir, de la imposición pura y simple de la mayoría, por la única virtud del número.

El haber sostenido y mantener hoy esta postura nos autoriza para protestar de los métodos de obstrucción que las minorías agraria y vasconavarra vienen practicando, a paciencia de la mayoría.

Pedimos nosotros a ésta respecto y atención hacia los puntos de vista minoritarios, discusión de los mismos y permeabilidad bastante para sumar en torno a los proyectos el mayor volumen posible de adhesiones. Es decir: le pedimos que renunciara a ejercer la fuerza legítima que le asiste, en provecho de los intereses nacionales y de la pureza y sentido del régimen parlamentario.

¿Cómo replica a esta renuncia el grupo intrínseco? Practicando la obstrucción. Acudiendo, precisamente, a los métodos de violencia renunciados, pues una tal utilización del reglamento por los menos equivale a la aplicación pura y simple de número por los más.

El acopio de enmiendas casi idénticas, la d'atada defensa de cualquier nomenclatura, podían justificarse con el propósito de mejorar los dictámenes; la petición de votación nominal para todo y a provocación de escándalos, no tienen justificación ninguna. Cabe que, a conciencia de la inferioridad numérica, se solicite votación nominal en un caso grave y con el propósito de deslindar posiciones y salvar individualmente la propia. Otra cosa es hacer uso indebido de los derechos reglamentarios, utilizarlos como instrumento de violencia. Inútil sería pedir respeto para el Parlamento a quienes se ven hostilizados por la ineficacia misma y tienden por cualquier medio a dificultar su funcionamiento, buscando que se produzca una sensación de ineficacia, nada probable ya hoy bajo la República.

Tampoco entendemos aconsejable para la mayoría que replique al ilícito sistema con los métodos penitenciales que está autorizada a emplear, ella también, por el reglamento, estableciendo, por ejemplo, plazos máximos o cortando la discusión de enmiendas.

Nos proponemos tan solo evidenciar ante el público las conductas de unos y otros, para que la opinión juzgue.

## DE "AHORA"

### La ineficacia de la obstrucción

No hubiera estado la Cámara a la altura de su cometido si los dos proyectos fundamentales que se están debatiendo en ella hubieran pasado sin discusión o con una discusión fría y formalista. Se trata de dos problemas de suficiente trascendencia para justificar el examen más detallado y metódico que quepa imaginar. Es muy justo que los diputados que no se hallen de acuerdo con los respectivos dictámenes hagan cuantos esfuerzos les sea dable para conseguir atenarlos o mejorarlos, para lograr una mejor adaptación de sus principios a la realidad española, para prevenir posibles repercusiones lamentables.

Pero ha de tratarse de una discusión efectiva, basada en razones reales y en fundamentos razonables. Todo intento de cortar o simplemente aligerar una discusión de ese tipo habría de ser seriamente condenado. La discusión habrá de durar lo que sea menester, y no hay razón política que justifique un acortamiento. Sólo que este indiscutible derecho y si se quiere, incluso deber, de las minorías tiene un límite. En ningún caso el examen sereno y detenido de los proyectos en todos sus detalles ha de degenerar en obstrucción, en discutir por discutir, con la única mira de alargar los debates. Y aun la obstrucción estaría hasta cierto punto justificada si la mayoría diese muestras de una intransigencia absoluta, si se negase en absoluto a atender a las observaciones razonadas de las minorías. ¿Ocurrir así, particularmente en la discusión del Estatuto? Nadie que considere desapasionadamente las cosas podrá afirmarlo. Véase sin ir más lejos lo ocurrido con el artículo 5.º del dictamen que actualmente se está debatiendo. Ayer mismo se aceptó una enmienda en que se eliminaba lo relativo a las Confederaciones Hidrográficas de aquellas materias en que, correspondiendo la legislación al Estado, se atribuye a la región su ejecución. Y si no hay por parte de la Comisión

# LA PROPIEDAD URBANA

La Asociación Libre de Propietarios nos envía la siguiente nota: "Esta creciente Asociación Libre de Propietarios está preparando una larga serie de actos, que se celebrarán en casi todas las capitales y localidades importantes de España durante el verano actual, encaminados todos a reclamar la total reivindicación de los derechos de la propiedad urbana, tan injustamente tratada con la persistencia de disposiciones restrictivas que no sólo vulneran principios fundamentales, sino que quebrantan la economía pública, impidiendo el desarrollo de la edificación y el progreso de las ciudades y de los pueblos.

Convocada por su Sección de Oviedo, se anuncia ya la asamblea que celebrará en la referida capital asturiana el domingo, 17 del corriente, y que promete revestir excepcional importancia, tanto por la calidad y número de los oradores de toda España que intervendrán como por el interés de los temas que serán examinados.

Quiénes se interesen por acudir a dicho acto pueden dirigirse a las oficinas de la Defensa de la Propiedad Urbana Española, de Madrid, calle de Hortaleza, 2, o a las de Oviedo, calle de Fructa, 14, donde se les facilitarán toda clase de detalles."

## SE VENDEN DOS CASAS,

por delante de las casas baratas de las Carmelitas, capaces para colocar cinco camas, además de comedor, sala, cocina y todas las demás comodidades, desde seis mil pesetas en adelante. Para informes, calle de Germán García, 5, y se vende otra casa en la calle de Hijos de Antonio Gil (junto a la fábrica de chocoalates). Informes, en la misma casa. 6-1

## NICARAGUA, PROBLEMA DE AMERICA

### La tutela de los Estados Unidos

por J. MARTON E IZAGUIRRE

La intervención norteamericana en Nicaragua constituye un verdadero problema para América. Comenzó en Abril de 1908, pues entonces el Gobierno norteamericano en impedir la posible construcción de un nuevo canal interoceánico por Nicaragua, envió a este país una escuadra de varios acorazados con cuatro mil hombres de desembarco, con la misión de aprovechar una coyuntura cualquiera para efectuarlo, como lo hizo, favoreciendo el levantamiento del Gobernador Estrada quien declaró que este movimiento fue provocado por los mismos yanquis y pagados los gastos por estos, por lo que el presidente Santos Zelaya, convencido que los revolucionarios recibirían toda clase de auxilios de Norteamérica y para no prolongar la lucha dimitió, entregando el poder al doctor José Madrid, cuyo gobierno fué reconocido por los Estados Unidos, quienes siguieron apoyando la febril revolución. Las tropas del Gobierno presidido por el doctor Madrid, siguieron peleando contra los rebeldes y con ventaja sobre estos a pesar del apoyo que recibían de los norteamericanos y entonces desembarcaron ellos tropas con el mismo pretexto que invocan siempre, el de proteger la vida, los intereses y los bienes de los ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las fuerzas vencedoras del Gobierno estando en marcha hacia Bluefields se encontraron a un destacamento de infantería de marina yanqui que había desembarcado y aquí comenzó la tragedia del pueblo nicaragüense. El presidente Madrid, renunció y el jefe de la revolución general Juan J. Estrada, tomó el poder y al día siguiente del triunfo del Gobierno revolucionario, otorgó a los norteamericanos todo lo que pedían por medio de pactos firmados con el ministro yanqui Dawson, cuyo índice era, un empréstito sobre las aduanas de la República y la cesión de una zona de territorio con el privilegio de la construcción del canal interoceánico de Nicaragua, de esta manera tomaron posesión del régimen, que desde 1910 impera y que prolongado hasta ahora, comenzó con el presidente Tafi y no ha terminado todavía con el actual, Mr. Hoover. La tutela de los Estados Unidos en Nicaragua ha estado a ésta el embargo de las aduanas, los ferrocarriles y todas las demás rentas del Estado para responder de empréstitos de cinco millones y el entregar una parte de su territorio para la construcción de un canal que ponga en comunicación el Atlántico con el Pacífico a bien pequeño coste.

La intervención norteamericana evoluciona ahora en Nicaragua hacia un protectorado disfrazado bajo la forma insidiosa de un tratado de alianza ofensiva y defensiva como en Panamá—según afirma Guilaíne—y con el que estamos de acuerdo, en esta cetera visión del porvenir, pues aunque el protectorado existe, tanto en Nicaragua como en todo centro América de manera efectiva, aun no está sancionado de una manera legal y oficialmente.

De la independencia y soberanía de Nicaragua ya no queda apenas nada. No queda más terreno independiente y soberano que el ocupado por el nicaragüense Sandino quien no cesará de pelear contra el yanqui hasta que el último ciudadano o el último soldado yanqui haya salido del país.

Señalada Nicaragua como el pacto natural entre los dos océanos, mediante las obras necesarias de canalización para comunicarlos, el interés de Europa primero y des-

# DE VILLAVIEJA DE YELTES

## Vida deportiva

Villavieja estaba sumida en un turgente deportivo, del cual parecía no despartar. Intuitivamente intentamos varias veces la organización del deporte, pero nuestros esfuerzos tropezaron con obstáculos para nosotros entonces infranqueables.

Por fin este verano, arriesgándolo todo y como si estuviésemos unidos bajo un mandato imperativo que nos trazase las normas que habíamos de seguir, hemos logrado constituir una Sociedad deportiva, cuyo lema es fomentar el deporte; cuenta ya la citada sociedad con un crecido número de socios, los cuales están realizando una gran labor e impropios esfuerzos en pro del deporte.

Se han nombrado ya los cargos de honor entre personas destacadas, entre las cuales esperamos una ayuda moral y material (pues, como toda sociedad recientemente constituida, necesita ayuda económica), las cuales esperamos no nos las regatearán en ningún momento. Un hueco queda por llenar, y es la elección de la madrina del equipo, pero ¿entre tan guapas chicas, quien se atreve a elegir?

El pasado domingo tuvo lugar, para probar los elementos que han de constituir el primer equipo del Club Deportivo Villaviejense, un emocionante partido entre dos selecciones, que alinearon de la siguiente forma:

Selección A: González García - Moro Calvo - Sánchez - Fuentes Gabriel - Amador - Romero - Vidal - Mateos

Selección B: Alonso Ramiro - Gavilán Pio - Carranza - Montero Egidio - Reguero - Moreno - Barco Nando

Escogon campo los primeros, a favor del sol. Puesta la pelota en juego, avanzan por el ala derecha, cortando Gavilán; a los pocos minutos, Gabriel recibe un pase adelantado, como la línea y centra, recogiendo Romero, que chuta fuerte, originando el primer tanto de la tarde, que es acogido con una formidable ovación por el numeroso público que presenció el encuentro; sigue el partido, notándose mayor dominio por parte de los primeros, que ligan bonitas jugadas; un balón bombardeado sobre la puerta de Alonso, lo recibe Romero, que dibla y sobre la marcha dispara, colocándose el balón en las mallas; es el segundo para su equipo, que trajo consigo la pérdida de moral de los contrarios, pero en un momento de reacción, verifican una jugada maestra; corta Carranza y avanzando, pasa a Moreno; éste burla a dos contrarios y pasa a Fernando, pero se interpone García, que corta la jugada y despeja; hay otra serie de avances, que cortan muy bien Calvo y Fuentes. Sánchez, de medio centro, lo está haciendo magníficamente. Un balón largo, lo despeja Moro fuerte, recogiendo Gabriel, que pasa a Amador, y éste a Romero, que a dos pasos de la puerta, fusla el tercero; durante unos minutos se desarrolla el juego en el centro del campo. Se apodera de la pelota Carranza, que tira alto, rebotando la pelota en el poste, que Moreno, oportunismo, se encarga de transformar-

En el equipo federado no es segura la alineación de Mayo, que recientemente pasó de la época de su apogeo pero muy bien pudiera sustituirle, el compañero "Julio", en la seguridad de que todos quedaríamos agusto de su juego; ahora bien, no esperamos de él tan mala jugada para el 0,25, equipo en el que también tiene puestas grandes esperanzas.

Y, por último, una recomendación para el 0,25. Si este partido lo gana, le daremos sobrados motivos para cambiar tan criticado nombre y llevar un título que verdaderamente corresponda a la realidad.

Ahora, mejor que nunca, espero demostraréis lo puesto en duda por "un jugador", ledesmino, indudablemente, esto es que merecáis el nombre de equipo en toda la extensión de la palabra.

HORACIO

## PONIENDO LAS COSAS EN SU PUNTO. — EL SMOKING VENCE AL DEPORTIVO

El pasado domingo, en el campo de la Ferroviaria, se jugó un partido entre el Deportivo y el renombrado equipo Smoking F. C., venciendo Smoking al Deportivo por 3 a 2.

A las órdenes de Pablo, por el Deportivo, Santos; Almeida, Ruz; Borjas, Pedraz, Btrán; Alqueray, Tarsicio, Calzada, Peralta y Lar-go.

Por el Smoking: Agapito; Cesáreo, Zurdo; Curti, Ricardo, Vitor; Román, Alcalde, Ramón y Julio.

Empieza el partido; se nota decaimiento en el Deportivo, y una ligera ventaja en el Smoking, y viene el primer gol, ejecutado por Julio, y a los pocos momentos, el segundo, en una entrada del célebre Román, y el tercero, en una internada peligrosa del extremo izquierdo, que marca de un chut imparable.

Terminado el primer tiempo, 3 a 0, a favor del Smoking.

En el segundo tiempo, a los pocos momentos, Pablo pita un penalty imaginario, que, tirado por Pedraz, es parado por Agapito; pero Pablo vuelve a pitar, por decir que el portero salió antes que el esférico corriera 70 centímetros, y tirado por el mismo, se convierte en gol.

Los del Smoking protestan, pero es en vano.

Se ven unas internadas peligrosas por ambos equipos; en una internada del Deportivo, se comete un penalty, que tirado por Calzada, se convierte en gol.

Una arrancada del delantero centro del Smoking, que burla a los dos defensas y tira en chut, que para el portero del Deportivo dentro, y que Pablo la anula y lo cual origina una discusión entre árbitro y jugadores por lo que Pablo manda retirar al Deportivo y termina el partido con tres a dos goles a favor del Smoking.

Hay que hacer notar que Pablo, el árbitro, es presidente del Deportivo, por eso se explica lo de los dos penaltys y lo de los 70 centímetros, y lo de ahularnos un tanto, y también se explica que enviara una reseña, sin duda alguna, confundiendo y diciendo que ganaron los suyos por tres a dos, siendo todo lo contrario.

# LA PROPIEDAD URBANA

El de los Estados Unidos se ha fijado en ella.

Sin embargo, el interés de las potencias europeas es distinto del de los Estados Unidos de Norte América. Entre aquellas, Francia fué la que decididamente se empeñó en buscar un camino marítimo por entre la región istmica de América Central, siendo ingenieros franceses los primeros en proyectar los canales de Nicaragua y Panamá; los propósitos del interés francés sólo aparecen como determinados por fines de expansión comercial; fracasadas por completo las tendencias de Napoleón III para crear en América un imperio sujeto a su tutela, aceptando la realidad de limitarse a la posesión de Guadalupe, la Martinica y la Guayana y ante el desastre del 70, aquella nación sólo podía desear afirmar mercados para sus productos industriales, que pudiera abastecer por vías más cortas y con derechos de referencia en su tránsito.

En cambio los Estados Unidos, además de la expansión comercial como necesidad imperiosa a su rápido y colosal industrialismo, el paso marítimo interoceánico, a corta distancia de su territorio continental, tiene el interés de formar parte de los medios defensivos de integridad territorial, según sus hombres de Estado y publicistas lo vienen proclamando desde hace más de media centuria.

Por esto adquiere los derechos de la Compañía francesa del Canal de Panamá, instala su estación naval de Guanánamo (Cuba) y se constituye la República de Panamá segregándose la zona del Canal y trata en Nicaragua de obtener el privilegio de construir otro canal pero que no puede llegar a poner en ejecución por la campaña del libertador nicaragüense Augusto C. Sandino.

La acción rápida en el caso de Panamá comprendió al resto de la América indotina, la acción lenta y progresiva en Nicaragua es objeto de vivos comentarios.

No cabe duda que los Estados Unidos de Norte América, al abrir el Canal de Panamá, han realizado una obra de múltiples beneficios materia es, no sólo a las naciones de América sino a todo el mundo; por el deseo mundial de que se abriera al fin una nueva vía de comunicación, tanto tiempo esperada, el sacrificio de Colombia, no produjo en su tiempo, grandes protestas y soñando el egoísmo general mayores beneficios que los realmente obtenidos con la apertura del canal, en nombre del progreso y la civilización se consideró como un mal necesario.

Pero los años han transcurrido; el canal de Panamá llena su función de vía comercial para los Estados Unidos y para el resto del mundo, pero, a pesar de las características de construcción y los repetidos accidentes que obstruyeron de cuando en cuando su paso, la capacidad de dicho canal, según las afirmaciones de los técnicos mismos de Norteamérica es muy superior a las necesidades por espacio de tiempo demasiado largo. Pero un solo canal basta y bastará todavía por mucho tiempo a las necesidades comerciales del mundo, no es suficiente a los fines de defensa territorial de los Estados Unidos, según sus políticos y escritores afirman.

Ahora bien tiene derecho un Estado, para hacer obras de defensa territorial fuera de sus propios límites? Y en el supuesto que los tenga ¿lo autoriza para mermar la soberanía de otros Estados?

Estas interrogaciones no hay manera de contestarlas afirmativamente y el deseo nacional de los Estados por pequeños y débiles que puedan ser, que resultan o pueden resultar afectados exige contestación categórica y definitiva, que sea salvaguarda de sus indiscutibles soberanías.

Hasta hoy, los Estados Unidos vienen desarrollando su programa de defensa territorial, extendiéndolo fuera de sus propios dominios y afectando en forma directa las Antillas y Centro América, suscitando problemas como el de Nicaragua. Este conflicto, no puede quedar resuelto con el envío de más tropas de infantería de marina de los Estados Unidos capaces de aniquilar a todos y cada uno de los hombres del general Sandino. Si esto llega a realizarse, habrán triunfado los Estados Unidos de norte América por virtud de las armas, como argumento del derecho para un nuevo canal interoceánico; pero quedará muy quebrantado el buen entendimiento y cordiales relaciones que deben existir entre todos los pueblos de ambas Américas, como realización del idealista programa y persigue la Unión Panamericana.

El caso de Nicaragua, problema de América podrá eludirse por algún sutil medio diplomático en la primera Conferencia Panamericana que se celebre, pero no se afronte su discusión y se fijen los límites hasta donde alcanza el derecho de defensa del propio territorio nacional, quedará en pie el problema con toda su gravedad y los lazos que ha formado la Unión Panamericana quedarán muy flojos porque no pueden unirse los pueblos que tienen distintas concepciones sobre el Derecho.

Esta tutela que los Estados Unidos de Norte América ejercen a través de la Unión Panamericana primera y principal base de su desahogada política del dólar es la que produce y da lugar a problemas en toda la América española como el de Nicaragua convirtiendo a países libres en territorios sumidos en la esclavitud política, económica y social, llegando a convertir a sus ciudadanos en verdaderos parias.

J. MARTON E IZAGUIRRE

FRANCES.—Se dan clases de Francés durante todo el día. Para informes, Eras de las Carmelitas, casas del Regato del Anís, número 3, S. F. Pérez.

# DE VILLAVIEJA DE YELTES

## Vida deportiva

Villavieja estaba sumida en un turgente deportivo, del cual parecía no despartar. Intuitivamente intentamos varias veces la organización del deporte, pero nuestros esfuerzos tropezaron con obstáculos para nosotros entonces infranqueables.

Por fin este verano, arriesgándolo todo y como si estuviésemos unidos bajo un mandato imperativo que nos trazase las normas que habíamos de seguir, hemos logrado constituir una Sociedad deportiva, cuyo lema es fomentar el deporte; cuenta ya la citada sociedad con un crecido número de socios, los cuales están realizando una gran labor e impropios esfuerzos en pro del deporte.

Se han nombrado ya los cargos de honor entre personas destacadas, entre las cuales esperamos una ayuda moral y material (pues, como toda sociedad recientemente constituida, necesita ayuda económica), las cuales esperamos no nos las regatearán en ningún momento. Un hueco queda por llenar, y es la elección de la madrina del equipo, pero ¿entre tan guapas chicas, quien se atreve a elegir?

El pasado domingo tuvo lugar, para probar los elementos que han de constituir el primer equipo del Club Deportivo Villaviejense, un emocionante partido entre dos selecciones, que alinearon de la siguiente forma:

Selección A: González García - Moro Calvo - Sánchez - Fuentes Gabriel - Amador - Romero - Vidal - Mateos

Selección B: Alonso Ramiro - Gavilán Pio - Carranza - Montero Egidio - Reguero - Moreno - Barco Nando

Escogon campo los primeros, a favor del sol. Puesta la pelota en juego, avanzan por el ala derecha, cortando Gavilán; a los pocos minutos, Gabriel recibe un pase adelantado, como la línea y centra, recogiendo Romero, que chuta fuerte, originando el primer tanto de la tarde, que es acogido con una formidable ovación por el numeroso público que presenció el encuentro; sigue el partido, notándose mayor dominio por parte de los primeros, que ligan bonitas jugadas; un balón bombardeado sobre la puerta de Alonso, lo recibe Romero, que dibla y sobre la marcha dispara, colocándose el balón en las mallas; es el segundo para su equipo, que trajo consigo la pérdida de moral de los contrarios, pero en un momento de reacción, verifican una jugada maestra; corta Carranza y avanzando, pasa a Moreno; éste burla a dos contrarios y pasa a Fernando, pero se interpone García, que corta la jugada y despeja; hay otra serie de avances, que cortan muy bien Calvo y Fuentes. Sánchez, de medio centro, lo está haciendo magníficamente. Un balón largo, lo despeja Moro fuerte, recogiendo Gabriel, que pasa a Amador, y éste a Romero, que a dos pasos de la puerta, fusla el tercero; durante unos minutos se desarrolla el juego en el centro del campo. Se apodera de la pelota Carranza, que tira alto, rebotando la pelota en el poste, que Moreno, oportunismo, se encarga de transformar-

En el equipo federado no es segura la alineación de Mayo, que recientemente pasó de la época de su apogeo pero muy bien pudiera sustituirle, el compañero "Julio", en la seguridad de que todos quedaríamos agusto de su juego; ahora bien, no esperamos de él tan mala jugada para el 0,25, equipo en el que también tiene puestas grandes esperanzas.

Y, por último, una recomendación para el 0,25. Si este partido lo gana, le daremos sobrados motivos para cambiar tan criticado nombre y llevar un título que verdaderamente corresponda a la realidad.

Ahora, mejor que nunca, espero demostraréis lo puesto en duda por "un jugador", ledesmino, indudablemente, esto es que merecáis el nombre de equipo en toda la extensión de la palabra.

HORACIO

## PONIENDO LAS COSAS EN SU PUNTO. — EL SMOKING VENCE AL DEPORTIVO

El pasado domingo, en el campo de la Ferroviaria, se jugó un partido entre el Deportivo y el renombrado equipo Smoking F. C., venciendo Smoking al Deportivo por 3 a 2.

A las órdenes de Pablo, por el Deportivo, Santos; Almeida, Ruz; Borjas, Pedraz, Btrán; Alqueray, Tarsicio, Calzada, Peralta y Lar-go.

Por el Smoking: Agapito; Cesáreo, Zurdo; Curti, Ricardo, Vitor; Román, Alcalde, Ramón y Julio.

Empieza el partido; se nota decaimiento en el Deportivo, y una ligera ventaja en el Smoking, y viene el primer gol, ejecutado por Julio, y a los pocos momentos, el segundo, en una entrada del célebre Román, y el tercero, en una internada peligrosa del extremo izquierdo, que marca de un chut imparable.

Terminado el primer tiempo, 3 a 0, a favor del Smoking.

En el segundo tiempo, a los pocos momentos, Pablo pita un penalty imaginario, que, tirado por Pedraz, es parado por Agapito; pero Pablo vuelve a pitar, por decir que el portero salió antes que el esférico corriera 70 centímetros, y tirado por el mismo, se convierte en gol.

Los del Smoking protestan, pero es en vano.

# DE VILLAVIEJA DE YELTES

## Vida deportiva

Villavieja estaba sumida en un turgente deportivo, del cual parecía no despartar. Intuitivamente intentamos varias veces la organización del deporte, pero nuestros esfuerzos tropezaron con obstáculos para nosotros entonces infranqueables.

Por fin este verano, arriesgándolo todo y como si estuviésemos unidos bajo un mandato imperativo que nos trazase las normas que habíamos de seguir, hemos logrado constituir una Sociedad deportiva, cuyo lema es fomentar el deporte; cuenta ya la citada sociedad con un crecido número de socios, los cuales están realizando una gran labor e impropios esfuerzos en pro del deporte.

Se han nombrado ya los cargos de honor entre personas destacadas, entre las cuales esperamos una ayuda moral y material (pues, como toda sociedad recientemente constituida, necesita ayuda económica), las cuales esperamos no nos las regatearán en ningún momento. Un hueco queda por llenar, y es la elección de la madrina del equipo, pero ¿entre tan guapas chicas, quien se atreve a elegir?

El pasado domingo tuvo lugar, para probar los elementos que han de constituir el primer equipo del Club Deportivo Villaviejense, un emocionante partido entre dos selecciones, que alinearon de la siguiente forma:

Selección A: González García - Moro Calvo - Sánchez - Fuentes Gabriel - Amador - Romero - Vidal - Mateos

Selección B: Alonso Ramiro - Gavilán Pio - Carranza - Montero Egidio - Reguero - Moreno - Barco Nando

Escogon campo los primeros, a favor del sol. Puesta la pelota en juego, avanzan por el ala derecha, cortando Gavilán; a los pocos minutos, Gabriel recibe un pase adelantado, como la línea y centra, recogiendo Romero, que chuta fuerte, originando el primer tanto de la tarde, que es acogido con una formidable ovación por el numeroso público que presenció el encuentro; sigue el partido, notándose mayor dominio por parte de los primeros, que ligan bonitas jugadas; un balón bombardeado sobre la puerta de Alonso, lo recibe Romero, que dibla y sobre la marcha dispara, colocándose el balón en las mallas; es el segundo para su equipo, que trajo consigo la pérdida de moral de los contrarios, pero en un momento de reacción, verifican una jugada maestra; corta Carranza y avanzando, pasa a Moreno; éste burla a dos contrarios y pasa a Fernando, pero se interpone García, que corta la jugada y despeja; hay otra serie de avances, que cortan muy bien Calvo y Fuentes. Sánchez, de medio centro, lo está haciendo magníficamente. Un balón largo, lo despeja Moro fuerte, recogiendo Gabriel, que pasa a Amador, y éste a Romero, que a dos pasos de la puerta, fusla el tercero; durante unos minutos se desarrolla el juego en el centro del campo. Se apodera de la pelota Carranza, que tira alto, rebotando la pelota en el poste, que Moreno, oportunismo, se encarga de transformar-

En el equipo federado no es segura la alineación de Mayo, que recientemente pasó de la época de su apogeo pero muy bien pudiera sustituirle, el compañero "Julio", en la seguridad de que todos quedaríamos agusto de su juego; ahora bien, no esperamos de él tan mala jugada para el 0,25, equipo en el que también tiene puestas grandes esperanzas.

Y, por último, una recomendación para el 0,25. Si este partido lo gana, le daremos sobrados motivos para cambiar tan criticado nombre y llevar un título que verdaderamente corresponda a la realidad.

Ahora, mejor que nunca, espero demostraréis lo puesto en duda por "un jugador", ledesmino, indudablemente, esto es que merecáis el nombre de equipo en toda la extensión de la palabra.

HORACIO

## PONIENDO LAS COSAS EN SU PUNTO. — EL SMOKING VENCE AL DEPORTIVO

El pasado domingo, en el campo de la Ferroviaria, se jugó un partido entre el Deportivo y el renombrado equipo Smoking F. C., venciendo Smoking al Deportivo por 3 a 2.

A las órdenes de Pablo, por el Deportivo, Santos; Almeida, Ruz; Borjas, Pedraz, Btrán; Alqueray, Tarsicio, Calzada, Peralta y Lar-go.

Por el Smoking: Agapito; Cesáreo, Zurdo; Curti, Ricardo, Vitor; Román, Alcalde, Ramón y Julio.

Empieza el partido; se nota decaimiento en el Deportivo, y una ligera ventaja en el Smoking, y viene el primer gol, ejecutado por Julio, y a los pocos momentos, el segundo, en una entrada del célebre Román, y el tercero, en una internada peligrosa del extremo izquierdo, que marca de un chut imparable.

Terminado el primer tiempo, 3 a 0, a favor del Smoking.

En el segundo tiempo, a los pocos momentos, Pablo pita un penalty imaginario, que, tirado por Pedraz, es parado por Agapito; pero Pablo vuelve a pitar, por decir que el portero salió antes que el esférico corriera 70 centímetros, y tirado por el mismo, se convierte en gol.

Los del Smoking protestan, pero es en vano.

# El festival para el domingo en la Plaza de Toros

Para el próximo domingo, anuncia la empresa un original festival en nuestra plaza de toros, con un concierto musical, campeonato de camareros, concurso de pregones, juego de la roca en burro, campeonato de schotis y un concurso de belleza infantil, todo ello con grandes premios, y mediante sorteo, una sugestiva rifa a beneficio del público, consistente en seis preciosos corderos.

La diversidad del espectáculo y los precios sumamente económicos que ha fijado la empresa, harán que ese día se agoten las localidades en nuestro circo taurino, a más de tratarse de un festejo muy del agrado del público.

Nos ruega la empresa hagamos constar, que para el concurso de belleza no será necesario que las niñas asistan vestidas con el traje de charra, pues aunque en dicho concurso será elegida la belleza charra infantil y sus cuatro damas de honor, no quiere decir ello que sea obligatorio el traje de charra, ya que el título de la belleza no hace al caso, y por ello serán admitidas al concurso todas las niñas que asistan al festival, vestidas con el traje que tengan por conveniente.

Para los diversos campeonatos y concursos que se anuncian en el programa, y de acuerdo con las advertencias del mismo, van aumentando las inscripciones, al extremo de que sólo para el concurso de pregones se han inscrito ya cuatro vendedores, a pesar de ser este el concurso que en Salamanca parecía había de tener menos aceptación. Suponemos que los referidos concursantes se estarán educando la voz y estudiando el pregón que los ha de hacer célebres.

# DEPORTES

## EL PARTIDO DEL DOMINGO

El encuentro del próximo día 10, entre el Athlétic de Ledesma y el 0,25, prometen ser de los catalogados como grandes en el historial deportivo de Salamanca.

En cada partido que el 0,25 y Ciosvin disputan, nos asombran con sus notables progresos, que de no malograrse en mucho tiempo, centro de un par de años es casi seguro tengamos ocasión de admirar dos conjuntos de brillante juego, capaces de depararnos grandes emociones deportivas, como a lo mejor no llegue a hacerlo nuestro primer equipo, que tan honrosamente defiende en su categoría el deporte salmantino.

Después del empate anotado en Ledesma, creemos favorable al 0,25 para hacerse acreedor a la victoria que el domingo y en un encuentro que, seguramente, ha de saber corresponder a la enorme expectativa, deberá ventilarse en el campo unionista.

Si la lucha se desarrolla con igual norma científica por parte de los dos rivales, el Athlétic difícilmente puede aspirar siquiera a un empate.

No obstante, si en la confianza reside muchas veces el peligro, el 0,25 debe salir al campo en la firme creencia de tenerse las que ver con un equipo que puede causarles mella.

En el equipo fedesmino no es se-

## Banco Español de Crédito

Capital... 100.000.000 Pesetas  
Desembolsado... 51.355.500  
Reservas... 59.727.756

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples, Giros, Cartas de crédito. Créditos con garantías de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercancías. Aceptaciones. Domilicaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósito de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizables, etc., etc.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 por 100  
Cuentas corrientes a ocho días vista... 3 por 100

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A seis meses... 4 por 100  
A un año... 4 1/2 por 100

### CAJA DE AHORROS, 4 por 100

## 400 Sucursales en España y Marruecos

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo, Guijuelo y Salamanca, calle de Zamora, número 16

Almacenes de Depósito de mercancías para su custodia y pignoración:

## AVENIDA DE CANALS (frente a la Estación)

## AD Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

## SEÑORAS: El flujo y enfermedades de se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Barómetro, 693,0. Sombra, 26,0. Mínima, 9,0. Seco, 24,0. Húmedo, 17,0. Viento NE-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 4,52. pas. mer. 12,19. pón. 19,47. Luna: 10,44. pas. mer. 16,59. pón. 23,02

JULIO 9 Sábado

Stos. Cirilo, ob.; Anatólia, vg.; Zenón, Audaz, Paternuncio y Copretes, mrs.

La Exposición del Libro español en Buenos Aires

Ha sido facilitada a la Prensa la nota siguiente: "La Comisión organizadora de esta gran certamen continúa sus gestiones para conseguir su propósito de que la Exposición alcance el alto nivel cultural que estima necesario.

El anuncio de la idea ha despertado un gran interés en la Argentina, de donde comienzan a llegar despachos de adhesión, entre los que cabe destacar el siguiente: "Presidentes principales instituciones españolas de Buenos Aires adhieren con sincero entusiasmo al patriótico proyecto de celebrar aquí Exposición Libro Español, para demostrar grado cultura bibliográfica y adelanto industria editorial peninsular y principalmente por alto significativo espíritu ante pueblos americanos el transmitir V. E. su caluroso aplauso, rueganle señalar una fecha, aunque no fuese próximo 12 Octubre, que permita organizar iniciativas sin premuras que la malogren, por cuanto Exposición no, debe celebrarse si no responde a expectativa, despertada o si no es digna del nombre glorioso de la madre Patria. — Fermín Calzado, presidente Club Español; Eusebio Mendizábal, presidente Asociación Patriótica Española; Manuel Murias Navia, presidente Asociación Española, Socorros Mutuos; Rafael Vehilla, presidente Cámara Española Comercio; Luis Méndez Calzada, presidente Institución Cultural Española; Pablo Guinea, presidente del Hospital Español".

Como se ha hecho público en anterior ocasión, la Comisión organizadora, anticipándose a la indicación de los elementos españoles en Buenos Aires, tiene ya decidido aplazar la fecha hasta el próximo mes de Mayo, coincidiendo con el otoño argentino, con lo cual se consigue que la Exposición tenga lugar en época más propicia y que haya el tiempo necesario para prepararla con la escrupulosidad que requiere la amplitud con que ha sido concebida.

Igual interés que ha despertado en la Argentina comienza a manifestarse en España, donde los editores y autores prestan a la idea una creciente atención, en la que participan otros elementos, como la Compañía Naviera Ibarra, por ejemplo, que ha puesto a disposición de la Comisión gratuitamente sus vapores para el transporte a Buenos Aires de todo el material necesario.

LEA USTED "EL ADELANTO"

ZAMORA AL DIA

Llegada de aeroplanos.

Procedentes de la Escuela de Aviación de Alcalá de Henares, llegaron esta mañana a Zamora dos aparatos que, después de volar sobre la población, fueron a tomar tierra en los prados de Cereses.

Vienen con ellos un comandante y dos capitanes, además del restante personal. Parece ser que estos aviadores permanecerán aquí dos días.

Los obreros del campo.

A fin de que no haya ningún obrero del campo parado, se ha celebrado en la Panera Social una reunión, presidida por el alcalde, y a la que asistieron algunos patronos labradores.

Dió lectura el alcalde del censo de parados que existen en la capital, que son en número de veinte, acordándose que se dividan en cuatro cuadrillas, que turnarán durante la recolección entre todos los patronos agrícolas, mediante sorteo, encargándose de que este acuerdo se cumpla la Comisión mixta rural.

Confidencia.

En el Círculo Católico de Obreros, y para la Asociación Feminina de Educación Ciudadana, dió anoche una conferencia el abogado don Victoriano Velasco, desarrollando el tema "La mujer en el foro".

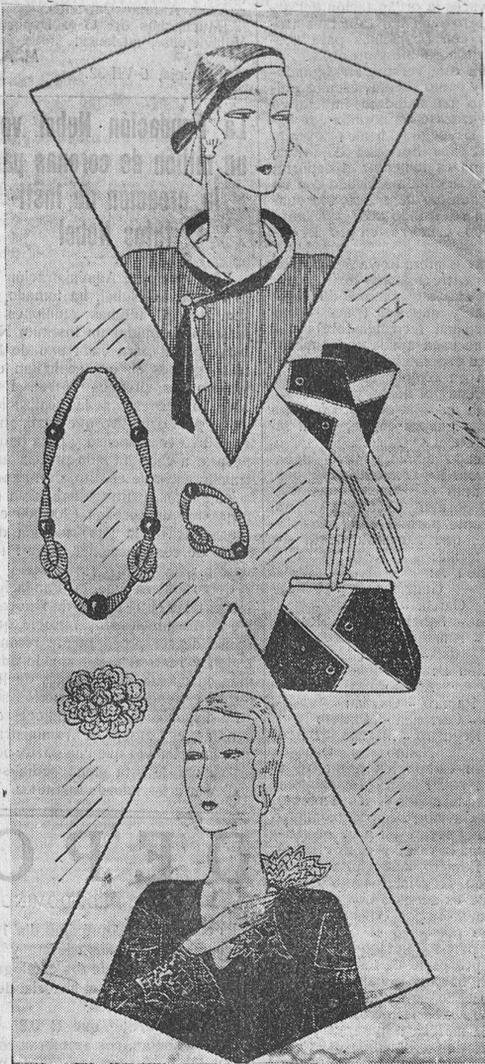
La numerosa concurrencia le aplaudió mucho.

Peficula. Cuando caminaba sobre un caballo por la carretera de Zamora a Fornosille el vecino Angel Martín, pasó un camión, que le espantó la cabalgadura. Esta hizo un extraño y fue a caer, con el jinete, al río Duero.

No pasó el accidente, por fortuna, más que del conéjguente susto y remojón.

EL CORRESPONSAL

LA MUJER Y LA MODA



Complemento de la actual moda veraniega son estas frivolidades femeninas. Por de pronto, he aquí una "encolure" hecha con dos fajas de crepón de China amarillo y ladrillo, sobre un traje castaño. El sombrero que acompaña es de paja fina castaño, adornado por otras dos fajas iguales de crepón de China amarillo y ladrillo.

Un collar y pulsera compuestos de arandelas de metal y perlas de esmalte, con las cuales se podrán hacer agradables mezclas de colores.

El bolso y los guantes hacen juego; son de Suecia gris y Suecia azul, adornados con pespunte.

Una flor de encaje de lana para adornar un traje de "lainage", que se fijará, ya en el hombro, ya en la cintura.

Un encantador tocado, constituido por unos puños muy ensanchados y un nudo, que se fijará en un lado del escote, de "lacsés" blancos o de colores ligados por "barettes" de cordoncillo, todo muy almidonado y aprestado.

CAMISAS A MEDIDA

Desde 12 ptas. "CASA ANPEMAR" Doctor Riesco, 52

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sustracción de veinte palos de castaño

Compareció ayer ante la Audiencia, Gregorio Sánchez Mateos. A este individuo se le atribuyó que el 23 de Marzo del año actual, de una finca que al sitio de los "Cerezos", término de Peñaparda, tiene Francisco Pascual Sánchez, le sustrajo con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, veinte palos de los llamados castaños, pertenecientes a Domingo Sevillano Sevillano, los cuales, tasados en 80 pesetas, no han sido recuperados. El Gregorio, con anterioridad, ha sido condenado varias veces y sólo se le tuvo en cuenta la última de 1926, en que, por surto, lo fue a dos meses y un día de arresto mayor.

El fiscal, señor James, lo acusó considerando autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Según el defensor, señor Muñoz Isidro, el procesado no ejecutó el hecho de autos ni era por tanto autor de delito, y como consecuencia de esto solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por una discusión. - Lesiones en esta ciudad

En la mañana del 22 de Febrero último, en un Bar situado en la calle de Clavel, de esta capital, se suscitó una discusión por asuntos sociales entre varios de los indivi-

duos que allí había y los hermanos Feliciano y Jesús Montero Martín, agredieron a Gabriel Calvillo, produciéndole en la cara una lesión que tardó en curar cinco días, sin que le haya dejado deformidad ni imperfección alguna, por lo que, Feliciano Caballero Hernández, sobrino del Calvillo, al ver que su tío arrojaba sangre, dió un palo a Jesús Montero en el antebrazo derecho, causándole la fractura del cubito, de cuya lesión curó a los cuarenta y cuatro días de asistencia facultativa, sin que le haya dejado deformidad ni imperfección alguna.

A responder de este hecho compareció ayer el Feliciano ante la Audiencia, siendo acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de lesiones graves con la circunstancia atenuante y obsecación, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado Jesús Montero, con la suma de 200 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado se vio en la ocasión de autos en la necesidad de defenderse, por lo cual hallándose exento de responsabilidad, solicitó su absolución con las costas de oficio.

El fiscal y la defensa informaron para razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado con el fin de que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

De Alberca (La)

A las once de la mañana del día de ayer, llegaron a este pueblo, de paso para Nuñomoral, dos autobuses. De uno de ellos se aparearon tres o cuatro hombres. Uno de ellos tocado con el gorro de legionario. Estos personajes, con el estío provocador que les caracteriza, pretendieron llevarse a los niños de las escuelas graduadas, formando un grupo, al cual arrojaron del modo más eficaz posible, gritando viva Albión! Varios niños se fueron, no tras ellos, sino tras del dinero que les ofrecían para realizar tan grandiosa hazaña. Repartieron unas perillas a los pequeños, pidiéndoles que gritaran como ellos. Los niños se resistieron mientras el ofrecimiento de dinero se limitaba a

unas cuantas perillas. Mas el deseo de tan altos personajes había de satisfacerse como fuera, no faltaba más. Y para conseguirlo, con una increíble seguridad en la decisión, extrae del bolsillo uno de ellos la atrayente moneda de dos pesetas, que presentan al infantil auditorio, desafiando su retraimiento. Y entonces, la íntegra conciencia infantil pronunció una sola vez el tan esperado ¡viva!

Conmovidos los corazones de tan razonables personajes, por la espontaneidad con que se manifestaban menos de una docena de niños albercanos, "ahucaron el ala" con gran sentimiento en dirección a la Meca de su pensamiento: Martiáandran.

El lamentable acontecimiento ha sido desfavorablemente comentado por las personas sensatas, habiéndose dado cuenta a la autoridad competente.

EL CORRESPONSAL

6-VII-932.

Reunión de la Directiva del Ramo de Construcción

En la Cámara de Comercio se reunió anoche, bajo la presidencia de don Melchor Marcos, la junta directiva del Ramo de la construcción.

El secretario, señor Martínez, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca del conflicto existente entre varios patronos y los obreros del ramo de ladrillería de Tejares.

Chismografía taurina

Las de Santander.

He aquí las corridas de toros que la empresa Pagés ha organizado para los días 25 de Julio, festividad de Santiago y para los domingos, 31 de Julio y 7 de Agosto.

En la primera corrida, día de Santiago, se lidiarán seis toros del señor Escudero, antes Abaserrada, por las cuadrillas de Félix Rodríguez, Domingo Ortega y Luis Gómez "El Estudiante".

En la del 31 de Julio se jugarán toros de los señores de Cairax, antes Paraded, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoria-no de la Serna, y en la del 7 de Agosto, que será de ocho toros, cuatro de los señores de Angoso y cuatro de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Jesús Solórzano y "Maravilla", que tomará la alternativa en la plaza santandereña.

La corrida de la prensa en Madrid. Ocho toros de Villamarta, para Landala, Barrera, Manuel Bienvenida y Ortega.

Como es sabido, los cuatro "ases" de la torería volverán a reunirse en el ruedo de la Plaza de Madrid el miércoles, 13 de los corrientes, para entenderse con ocho toros del marqués de Villamarta, de cuyo ganadero ha sido la corrida de más rotundo éxito de esta temporada en nuestra plaza.

La Asociación de la Prensa, correspondiendo, como siempre, al favor del público, ha procurado combinar los máximos acentos.

El cartel, con los más altos valores del toro, ha causado tan gran efecto, que apenas conocido se han recibido en las oficinas del Palacio de la Prensa—plaza del Callao, número 4—encargos innumerables de localidades.

Los abonados podrán retirar las suyas en la taquilla de la Empresa, el domingo, día 10, de nueve de la mañana a una de la tarde y de siete de la tarde a diez de la noche; y el lunes y martes, de diez de la mañana a ocho de la noche, se despacharán en la Asociación de la Prensa los encargos que se hayan podido servir con los billetes sobrantes del abono. También se expenderán al público en general, durante los mismos días y horas, y en el local de referencia, las localidades sobrantes.

Para el cartel anunciador de este gran acontecimiento taurino, ha sido, entre otros varios presentados, elegido el original del notable pintor don Domingo Hernández, gentilmente ofrecido a la Asociación de la Prensa y editado por los admirables talleres Artes Gráficas. La plaza estará engalanada bajo la dirección del director de la Fábrica Nacional de Tapices, señor Stuyck, con vistosas co-gadoras y reposteros.

Toros en Béziers.

El próximo domingo darán en Béziers una corrida de toros de la vida de Scter.

Y como espadas, actuarán "Chicuelo", "Rayito", "Armillita Chico" y "Carnicerito de Méjico". La combinación es medianeja y gracias. Por toros y toreros. No se tienen que echar nada en cara.

Del Cuadro Artístico y de su velada

Los socios protectores.-La formación de una orquesta.-El banquete del domingo

Nos limitamos, días pasados, a reseñar escuetamente el éxito magnífico de la velada en que hizo su debut el Cuadro Artístico Salmantino. Hoy, queremos dar unas notas complementarias de aquella información, que, ajustada a unos límites de confección periodística, careció de lo que pudiéramos llamar parte crítica de la labor de los elementos principales.

Lo admirable de todo no es, como dijimos, el éxito alcanzado. Lo verdaderamente admirable, es la labor realizada en poco más de un mes. Lograr acoplar elementos desperdigados, vocaciones resueltas, pero inéditas, no es cosa sencilla. Por eso destaca de todo esta labor que el público sancionó con sus aplausos, la realizada por los directores de escena y líricos. Pero no es esto, precisamente, lo que hoy queremos hacer ver, porque sobre juzgados están en el aspecto artístico los señores Córdón, Terrero y Sánchez Cueto, para que vengamos ahora a hablar de sus cualidades directoras.

La velada fué una revelación de elementos incógnitos, de muchachos y muchachas que por primera vez pisaban las tablas de un escenario, y ante un público que, por ser conocido, pesaba más aún en su ánimo. Y especialmente, las damitas del Cuadro Artístico, lograron sobreponerse a la emoción de su bautismo escénico, para hacer cuajar en ovaciones espléndidas su actuación.

El éxito más sorprendente fué, pues, el del elemento femenino, el más difícil de lograr, siempre. Y aquilatando méritos—aunque cada una en su papel colmaron y rebasaron la medida—miremos como una prometedora esperanza de realidad próxima y magnífica, a Julieta Castro, que encarnó la enajenada Rosina, de "La canción del óviedo", como pudieron soñarla los autores, y mejor aún, si cabe, que la que deseara el maestro Serrano para interpretar su música; con la cadencia armónica y la voz dulce como queja amorosa, de la apasionada princesa italiana.

Y siguiéndole, sin distinción, en la senda de aplausos, Carmen Castro, excelente tiple ligera; Mercedes Verdejo, formidable característica; Maruja Tabarés, damita crítica, de aptitudes poco comunes, y Amalia Gómez, ajustada y acertada en sus breves intervenciones.

De ellos no vamos a descubrir ahora ni a Rafael Córdón, ni a Pe-layo Rodríguez, ni a Ramón Arenas, ni a Delín V. Jarín, cuarto magnífico que ya tiene bien cimentada su fama artística; ni a Félix Moreno, ni a Angel García, cantantes de voz espléndida. Digamos, en cambio, que las revelaciones en este sector masculino corrieron a cargo de José González, Victorino Bueno y Argimiro Martín, que dieron a sus personajes la naturalidad precisa, que es prenda difícil de hallar en debutantes.

El éxito del Cuadro Artístico se ha reflejado claramente en la lista de socios protectores, que desde el mismo domingo ha aumentado de modo considerable. Y en esto, es digno de alabar el rasgo de dos profesores de orquesta, don Enrique Barba y don Jesús Lombardía, que actuaron en calidad de socios protectores y que volverán a ponerse a disposición del Cuadro Artístico, desinteresadamente, en cuantas veladas se proyecten. Lo hacemos constar para satisfacción de los interesados. Y al hacerlo, deseáramos que el rasgo de los señores Barba y Lombardía, sirviera de ejemplo, para que el Cuadro Artístico Salmantino dispusiera de una orquesta suya—esa misma magnífica orquesta, que colaboró al éxito del domingo—, para sus fines benéficos estatutivos, motivo esencial de su vida, amén del fomento del arte lírico-teatral. El Cuadro Artístico Salmantino, se vería muy honrado con esta colaboración, que puede ser prestada por todos cuan-

tos sientan en lo hondo el arte lírico, sean o no profesionales.

No guía al Cuadro Artístico, al hacer este llamamiento, ningún interés lucrativo, sino el de que en el momento propicio—muy próximo quizá—en que esta agrupación tenga que actuar nuevamente para allegar recursos a un fin benéfico—las Colonias escolares, el Dispensario de la Cruz Roja, la Menedicida, los Hospitales, por ejemplo—, cada uno pongamos nuestro granito de arena, para que los ingresos sean más saneados. Salamanca sabrá premiarlo, y por otra parte, la práctica de la caridad ha de ser siempre motivo de satisfacción íntima.

Como ya dijimos en uno de nuestros últimos números, el domingo se reunirán en fraternal banquete los elementos del Cuadro Artístico Salmantino, para festejar el éxito de su primera velada. El agasajo será en honor de las señoritas de la agrupación.

Ya están inscritos la casi totalidad de muchachos, y algunos socios protectores.

La comisión organizadora del acto, ruega a todos aquellos que deseen asistir, recojan su tarjeta de invitación en el domicilio del secretario, señor Lobato, previo el pago del cubierto, que tiene un precio módico.

Y por último, la directiva del Cuadro ruega, por nuestro conducto, a todas aquellas personas y entidades que no devolvieron las invitaciones para la velada y asistieron a ella, envíen sus donativos a la mayor brevedad, para el saldo definitivo de las cuentas.

DE AVILA

En un accidente automovilista, resultan dos muertos.

En el kilómetro 105 de la carretera de Madrid a La Coruña, término de Gutiérrez Muñoz, y por causas que se desconocen, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Lugo número 1664, que hace el recorrido de Coruña a Madrid para el transporte de pescado. Por efecto del choque, se incendió el motor del vehículo, resultando el conductor carbonizado; por efecto del choque, el ayudante salió despedido, quedando muerto en medio de la carretera.

Los cadáveres no han sido identificados.

Inmediatamente de conocerse la noticia, salieron para el lugar del suceso el juzgado de instrucción de Arévalo, acompañado del teniente de la guardia civil, instruyendo diligencias.

Protesta patronal.

Ayer estuvo en Avila una numerosa comisión de patronos del pueblo de Mancera de Arriba, para pedir a las autoridades provinciales libertad para salir al campo a realizar las faenas agrícolas, ya que los obreros se oponen a ello.

Coacciones.

En el pueblo de San Pascual, se han presentado más de doscientos obreros gallegos, paralizano las faenas agrícolas que realizaban los obreros del pueblo, y pretendiendo ser colocados. Los trabajadores de la localidad protestaron, y ha sido concentrada la guardia civil, en previsión de que puedan ocurrir incidentes.

Enferma.

Se encuentra mejor de su enfermedad la señora doña María Teresa Paradínas de Manglano.

Viajeros.

Ha salido para Cabrillas, don Isidro G. Soto.

Daños de la tormenta.

Se han recibido noticias de haber causado daños en los sembrados del pueblo de Nariillos de San Leonar-do, la tormenta desencadenada anoche, arrasando por completo las huertas.

Conflictos sociales.

En varios pueblos de la provincia

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Contestando a una nota oficiosa del Comité provincial de Labradores

En efecto; la primera nota oficiosa firmada por el Comité provincial de Labradores, fué calificada por mi de necesaria; lo que sucede es que de su contenido no me enteré hasta leerla en la prensa, luego mal podía dar cuenta de la misma a mi compañero de la Junta directiva don José Rodríguez Toribio.

Esto no creo que sea proceder con claridad y altura de miras.

Con relación al segundo punto, he de manifestar que no negamos ni escatimamos ese sacrificio personal a que aluden los señores Castañón y Bermúdez de Castro, pero también afirmamos que en su intervención hubo parcialidad, como se demuestra con la distribución de obreros entre diversos términos municipales de la provincia, con perjuicio evidente para muchos de ellos y sólo favoreciendo de un modo desproporcionado al pueblo de Villares de la Reina—sede bloquista—y en el que hay, según censo conocido, cerca de doscientos gallegos colocados en las faenas de recolección.

Con relación a lo demás sobre la polémica, cumplida la misión que nos unió momentáneamente y recusadas las Bases de trabajo, cada cual desde su puesto cumplirá con su deber y el nuestro está bien definido: hacer cuanto esté de nuestra parte para favorecer y ayudar a nuestros asociados en estos momentos difíciles. — Senén García, presidente de Unión de Agricultores Salmantinos.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. —a—

INGENUIDAD



—Pero por qué no respondes a lo que te pregunto?

—Es que no sé si tengo que contestar "sí, señor" o "sí, señora".

se han paralizado los trabajos de recolección a causa de haber admitido los patronos las cuadrillas de segadores gallegos que realizaban las faenas en años anteriores. En Arévalo se reunieron los obreros de la Casa del Pueblo, hablando de la oficial de Correos Felipe García Muñoz, y como resultado de esta reunión se rumorea que pretenden paralizar los trabajos.

En Barroman se presentó en la Casa Consistorial un grupo de obreros pidiendo fuesen expulsados los gallegos que trabajan. Con este motivo se excitaron los ánimos en favor de éstos, pero personada la Guardia civil, renació la tranquilidad. El alcalde colocó a los obreros que protestaban, quedando solucionado el conflicto.

Niño atropellado por un automóvil.

En Adrada fué atropellado por un automóvil que marchaba con dirección a Casavieja, el niño de siete años, Alfonso Castejón, produciéndose heridas graves de las que fué curado por el médico del pueblo. El vehículo causante del atropello se dió a la fuga.

Insultan a un guarda.

En la dehesa del Pinar fueron detenidos por la Guardia civil de esta capital los vecinos de la misma, Miguel Negro (a) Botejo, un hijo de éste, llamado José, Eustaquio Negro y Juan Dominguez, los cuales se dedicaban a la caza con hurón, insultando al guarda de la finca, Marcos Herranz. Se les ocupó un hurón y dos lazos, pasando a disposición del juez.

Incendio.

En el pueblo de Cebreyros se ha declarado un incendio en el domicilio del vecino del mismo, Don José Comisaña, quedando todo el inmueble como el ajuar, completamente destruido. El fuego se propagó a las cuatro casas colindantes, que sufrieron grandes desperfectos.

No hubo que lamentar, desgracias y las pérdidas son considerables.

Viajeros.

Para pasar el verano ha llegado el teniente coronel retirado del Cuerpo Jurídico militar, don Luis Cuencá.

J. MARTIN

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 Medico director: Doctor Villalobos